

NÚMERO 6
ENERO - ABRIL
2007

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

🌐 Aproximación
a la prostitución
femenina

🌐 Entrevista:
*"Yo soy
una persona,
una chica más
que tiene sueños
en la vida..."*

🌐 Muchas mujeres
estamos
gestando y
fecundando
una tierra libre.
Pepa Torres.

🌐 Reforma de la
Ley del Menor.



Ella es Paula,
y quiere una familia

¿y tú
qué dices?



Sigue habiendo niños protegidos por la Junta de Castilla y León, que necesitan temporalmente una familia, al no poder convivir con sus padres.

Toda familia puede ser Acogedora. El tiempo, el que tú quieras. Encontrarás motivos para ello.

Infórmate.
902 10 60 60

01	EDITORIAL. Hablar de mujer hoy.
02	SITUACIONES. Hábitos de vida saludable en los jóvenes.
05	LA LEY. Reforma de la Ley del Menor.
08	PROFUNDIZANDO. Aproximación a la prostitución femenina.
13	UNA MIRADA AL MUNDO. Muchas mujeres estamos gestando y fecundando una tierra libre.
15	LA MIRADA DE JOSÉ LUIS CORTÉS.
16	ENTREVISTA. Yo soy una persona, una chica más que tiene sueños en la vida...
19	EN EUROPA. La Unión Europea frente a la trata de seres humanos.
22	MI EXPERIENCIA. Había una vez... un gran cocinero.
24	DESTACA EN EL TRIMESTRE. La reforma de la Ley del Menor.
25	LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA. También ellos influyen en la vida del educador.
26	PROYECTO A PROYECTO. ADAVAS, ayuda a víctimas de agresiones sexuales y violencia doméstica.
29	HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR.
31	A ÚLTIMA HORA.
32	OTRAS ENTIDADES. Médicos sin Fronteras - ADECO Asturias.
34	CONTRAPORTADA. Nikzara Castiñeira.

C R E D I T O S

Edita: **Fundación JuanSoñador**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo de Redacción: **Chema Blanco, Óscar Castro, Pepe Gándara, Bea Gutiérrez, Marga Domínguez**

Consejo Asesor:

José Rodríguez Pacheco.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

Luis Fernando López. DELEGADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Eloína Ingerto. COORDINADORA DEL PROGRAMA ESPABILA EN GALICIA

Manuel Riesco. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID

Santiago Domínguez. COORDINADOR DE CENTROS JUVENILES

Francisco López. UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL - ESCUELAS P.

SALESIANAS DE SARRIÀ, BARCELONA

Equipo Fotográfico y dibujo: **Giacomo Domínguez, Marga Domínguez, José Manuel González, Nikzara Castiñeira, Nieves Lago**

Administración y Publicidad: **Jesús Hernández**

Suscripción: **Jesús Hernández, Isabel Alonso, César Martín**

Dirección, redacción y administración:

Fundación JuanSoñador, Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN.

Tel.: 987 203 712. Fax: 987 259 254.

E-mail: enlcalce@fundacionjuans.org - www.fundacionjuans.org

Diseño e impresión: Imp. Santos, s.l. Burgos

Dep. Legal: BU-103/2005. ISSN: 2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.

Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

HABLAR DE MUJER HOY SUPONE HABLAR DE RESPETO, DIGNIDAD, TRANSPARENCIA, LUCHA, TRABAJO...

¿Por qué hemos elegido esta portada? Porque esta mujer anónima lleva consigo todos los valores de la mujer que potenciamos EN LA CALLE. No es una mujer de las pasarelas de la moda, ni mujer 10, ni mujer que transmita los valores femeninos de nuestra sociedad. No vemos si sus ojos son llamativos ni si su rostro cautiva, y su cuerpo pasa desapercibido. Es lo que queremos.

Queremos a una persona que transmita los valores de la mujer en una sociedad todavía muy masculina y muy paternalista. Una mujer normal, con su belleza y talento, con sus miedos y osadías, con sus problemas y proezas. Una mujer que geste y fecunde una sociedad más humana. Una mujer con actitud positiva, que se sienta útil y feliz, que se sienta persona.

Y hablando de gestar y fecundar una sociedad más humana, el artículo de Pepa Torres nos habla de lo que este nuevo momento de la historia pide a las mujeres, "pide de nosotras lucidez y organización en el modo de conseguir los logros y pide también paciencia en los procesos y terquedad en las metas". En esta misma línea muchos de los artículos que hemos preparado para este número van incidiendo en aspectos positivos de la mujer, sin obviar la dura realidad de algunos problemas como la prostitución, las agresiones sexuales, la violencia de género... que ya hemos abordado en números anteriores. Destacar la entrevista con la dura realidad de una joven prostituta, que como ella dice "yo soy una persona, una chica más que tiene sueños en la vida, quiero mi trabajo digno, soy una mujer con mi dignidad, con mis sueños, mis sentimientos y con la necesidad de cariño, de compartir mi vida con una persona de verdad que me quiera...".

Por eso hablar de mujer hoy, supone hablar de respeto, dignidad, transparencia, lucha, trabajo y otros conceptos que leeréis. No vais a encontrar conceptos de maquillajes, ni diseños de ropa, ni datos de belleza... Os transmitimos testimonios de mujeres y asociaciones que trabajan por la dignidad de la mujer. La mujer, ajena a muchos procesos de toma de decisión política o familiar, paradójicamente es el motor de la sociedad.

Si como ha dicho José Antonio Marina, para educar a un joven hace falta toda la tribu, o ya mucho antes Napoleón sugería que para educar a un niño había que comenzar en los huesos de la abuela, nosotros pensamos que cuidando y valorando a la mujer, a la madre, se producirá la transformación de este mundo nuestro.

Nuestro planteamiento es positivo, siempre en positivo, superando las dificultades y problemas y aportando creatividad; os invito a ver y leer a Cortés.

Un saludo afectuoso y los mejores deseos para el año que estrenamos.



JOSÉ RODRÍGUEZ PACHECO
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR



*...Llamo
inteligencia
a la capacidad
de un sujeto
para dirigir
su comportamiento,
utilizando
la información
captada, aprendida,
elaborada y
producida
por él mismo...*

JOSÉ ANTONIO MARINA
("La inteligencia fracasada. Teoría
y práctica de la estupidez").

Hábitos de vida saludable en los jóvenes:

factores de cambio en el consumo de drogas de los jóvenes

RUBÉN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

Animador sociocultural y Licenciado en Pedagogía.
Técnico de Voluntariado y Asociacionismo del Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.

El consumo de drogas en España está siendo uno de los problemas para la salud, tanto física como psíquica de los jóvenes, teniendo una repercusión más allá de la esfera personal de cada individuo para convertirse en un "problema social" agravado por otras circunstancias concomitantes como la violencia y los problemas de convivencia entre iguales. Estos factores sociales producen de alguna manera elementos culturales que influyen en la relación del joven con las drogas lo que unido al progresivo distanciamiento del propio control familiar, hacen que el grupo de amigos se convierta en agente de socialización y punto de referencia, de manera especial en los espacios de fiesta, ocio y tiempo libre.

Según la Encuesta sobre Drogas a la población escolar, realizada por el Plan Nacional sobre drogas (2001) y la Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas en España (15 a 64 años), los datos son suficientemente claros: el alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas por los escolares: un 76% ha probado bebidas alcohólicas en algún momento y un 34,4% ha consumido tabaco con normalidad. A su vez, el 31,2% de los jóvenes encuestados había probado el cannabis alguna vez; y el 5% tomaron psicoestimulantes (éxtasis o cocaína).

Una de las problemáticas mediaticamente más alarmantes, es la bajada de la edad en el inicio del consumo de drogas; el tabaco es la sustancia de contacto más temprana (13,6 años) y el cannabis (14,8 años). Por su parte la edad de inicio de la cocaína se centra en (15,7 años). Los resultados de ambas encuestas no difieren a las realizadas en años anteriores en cuanto al



inicio del consumo entre chicas y chicos. Una buena parte de los escolares consumidores (28,5%) han reconocido haber sufrido problemas derivados de los consumos, tales como trastornos de la salud, en el trabajo o en los estudios, y conductas agresivas o estados de apatía o tristeza.

Patrones de consumo de drogas en los jóvenes

Es habitual que los consumos se generalicen sobre todo los fines de semana llegando al 46,8%, lo cual encaja en el modelo de consumo juvenil de fin de semana, generalizado durante los últimos años. En este momento podemos hablar de la variable género como elemento diferenciador, ya que en este grupo se encontrarían los varones, menores de 24 años, estudiantes o parados; aunque no se encuentran diferencias significativas respecto al nivel de estudios cursado.

Del conjunto de drogas consumidas, la diferencia entre el alcohol - tabaco respecto a otras como la cocaína, cannabis, marihuana, pastillas e inhalantes, es el uso instrumental de estas últimas, es decir el consumidor busca el efecto psicoactivo del producto, más allá del propio placer de consumir una sustancia estimulante. **Aunque para ser precisos, las situaciones de asociación de varios consumos esta aumentando, elevándose el porcentaje de jóvenes policonsumidores (34,7%).**

Factores de riesgo y protección para el consumo de drogas

Los últimos años se ha hecho especial incidencia en la prevención frente al tratamiento rehabilitador, teniendo una

mejor relación coste / beneficio. Se entiende por factores de riesgo aquellas circunstancias o características personales o ambientales, que combinadas entre sí, podrían resultar facilitadoras para el inicio o mantenimiento del uso y abuso de las drogas. Por el contrario los factores de protección se definirían como aquellas variables que permiten modular o limitar el consumo de drogas (Moncada, 1997).

En este sentido, las intervenciones se encaminan hacia la planificación de programas de prevención en la modificación de los factores de riesgo o a la potenciación de los factores de protección. De manera que es fundamental la identificación de las poblaciones y los grupos que se encuentren en situaciones de riesgo en relación al consumo de drogas, para intervenir posteriormente estableciendo cuales son las necesidades principales de actuación.

Algunos autores como Hawkins, Catalano y Millar (1992) señalan varios modelos de intervenciones de carácter preventivo, basados en el control de los factores de riesgo; entre otros, destacan los siguientes:

- 1 Programas de apoyo familiar, durante la infancia temprana, que incluyan variedad de componentes como cuidados de la salud, nutrición, apoyo social, etc.
- 2 Programas para padres de niños y adolescentes, que incluyan el entrenamiento en habilidades para el manejo de problemas de conducta.
- 3 Entrenamiento en habilidades de competencia social.
- 4 Cambios organizativos en la escuela e implicación de jóvenes en actividades alternativas.

5 Programas multicomponentes centrados en el entrenamiento en habilidades de resistencia.

Promoción del logro académico, que incluya el entrenamiento a profesores para el manejo de las alteraciones conductuales en el aula.

6

De lo real a lo imposible: el control de las conductas de riesgo

La relación del individuo con las drogas pasa por un proceso de aprendizaje-asimilación de mecanismos de auto-control, que deben ser transmitidos desde las instituciones educativas, formando parte del equipamiento sociocultural y cognitivo del joven, de manera especial si se pretende evitar los problemas derivados de las conductas abusivas en el consumo de drogas. Son los grandes cambios tecnológicos y sociales que dejan anticuadas rápidamente muchas normas en el comportamiento con los consumos, con el uso del tiempo libre, aumentando además la oferta de mayor número de sustancias psicoactivas.

Al comienzo de este artículo hablaba de los estados depresivos y de desesperanza y apatía de nuestros jóvenes de modo que es importante trabajar ese fracaso del “yo ejecutivo” en los jóvenes. José A. Marina ha definido una “nueva voluntad” integrada por cuatro habilidades aprendidas: 1) inhibir el impulso, 2) deliberar, 3) decidir, 4) mantener el esfuerzo. Y añade que cuando una de estas habilidades no se aprende o se aprende mal, surgen determinados problemas de conducta. Aunque es cierto que el consumo de drogas no

es sólo una cuestión de voluntad personal o de fracaso de la misma en un momento determinado, si podemos reorientar esa voluntad de una manera inteligente para evitar esas contradicciones del propio “yo” que tienen los jóvenes en su intento de pasarlo bien sin frustraciones y de no renunciar a ninguna de las posibilidades que se les brinda desde los espacios de ocio y consumo.

Desde las administraciones sanitarias, se está hablando de términos como “consumo cero” de alcohol y se pretenden iniciar campañas informativas que pretendan promover esta idea entre los más jóvenes de 15 a 20 años. Desde luego hay que incidir en este planteamiento, pero seguramente es preferible trabajar desde la gradualidad en la bajada del consumo y no de la prohibición más absoluta; a su vez, la acción educativa desde los agentes sociales primordiales (familia, escuela, sociedad) es fundamental, no solo para evitar el consumo abusivo de sustancias, sino para implementar medidas que eviten los riesgos asociados a este, tales como accidentes de tráfico, maltratos, actos de violencia, práctica del sexo sin protección, fracaso escolar, trastornos de conducta y aprendizaje escolar, etc.

Para finalizar, es básica una labor eminentemente “pedagógica” dirigida hacia los medios de comunicación para evitar en gran medida esa falsa percepción del riesgo en la alta tolerancia al alcohol de los jóvenes. Por ello, es primordial que estos medios sean unos “aliados” en el impulso de acciones informativas que contribuyan a fomentar la prevención y divulguen las consecuencias del consumo entre la población juvenil.

BIBLIOGRAFÍA

- *Estilos de Vida de la Juventud Asturiana* (2006); Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, 2006.
- Elzo, J. y Espada, M. (1996); “El alcohol y la noche” en *Estudios de Juventud*, 37, 45-54.
- Hawkins, J.D., Catalano, R.F. y Miller, J.Y. (1992); “Risk and protective factors of Alcohol and other drug problems” in *Adolescence and early adulthood: Implications for substance abuse prevention. Psychological Bulletin*, 112, 64-105.
- Moncada Bueno, S. (1997); “Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas” en PND (Ed.), *Prevención de las drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación*, Madrid, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Marina, J.A. (2005); *La Inteligencia Fracasada. Teoría y práctica de la estupidez*, Editorial Anagrama.
- Plan Nacional sobre Drogas (2001); *Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar 2001*, Madrid, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- *Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas en España (15 a 64 años) 2005-2006*, Madrid, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (colaboración con los Planes Regionales sobre Drogas).



Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía
C/Blanco White 5 ACC. A 41018 Sevilla
Tlf 954536270 . Email: andalucia@apdha.org
Web: www.apdha.org



Nota de prensa ante la aprobación en el día de hoy del Proyecto de Ley Orgánica que modifica la Ley reguladora de la de responsabilidad penal de los menores

ENTIDADES DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL CRITICAN LA REFORMA DE LA LEY DEL MENOR QUE COPIA EL MODELO PENAL Y PENITENCIARIO DE ADULTOS

El texto definitivo supondrá para nuestro país un retroceso en los derechos humanos de los niños@s y jóvenes. El aumento de la dureza del tratamiento del menor infractor, ha sido calificado por Unicef España como una revisión que 'no mejorará la convergencia de la misma con las normas internacionales de justicia del menor ni con el interés superior del menor, que debe prevalecer siempre'.

Entidades como Federación Enlace (102 Asociaciones y 7 Federaciones), Asociación Apoyo, Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos (Universidad de Barcelona), Presos Galiza, Esculca, Asociación Libre de Abogados (ALA), Prodein, Asapa, Alerta Solidaria, Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura, Salhaketa-Araba Traperos de Maus (Madrid), Madres Contra La Droga, Coordinadora de Solidaridad con las Personas Presas, Parroquia San Carlos Borromeo, Candela (Madrid), Encuentro en la Calle, Centro de Documentación de la Tortura, entre otros, han mostrado el rechazo a este texto.

Se repiten pues los errores del año 2003, que introdujo una reforma que endureció el sistema penal para mayores y que tan nefastos resultados está provocando, tanto de masificación (8.000 presos nuevos, de 56.060 presos a 64.164) como en niveles de reincidencia (60%), tal y como ha reconocido el propio Ministerio de Interior y la Fiscalía General del Estado. Paradójicamente, es la propia Fiscalía la que ha propuesto la supresión de periodos de seguridad para los mayores y, sin embargo se potencian en el presente texto para los menores. Se endurece el tratamiento de los menores frente a los adultos, al establecer agravantes por actuar en grupo o permitir la participación de la acusación en la misma ejecución de las medidas.

Este error histórico, que tiene como origen la alarma social -creada artificialmente-, incitado por abordar las realidades conflictivas por el final y por lo que se está leyendo, se consigna en la Exposición de Motivos: "las estadísticas revelan un aumento considerable de los delitos cometidos por menores, lo que ha causado gran preocupación social", y la existencia de una serie de disfunciones", **traerá lamentables consecuencias.**

Téngase en cuenta que:

1.- En la comparecencia del Secretario de Estado de Seguridad el 1 de Marzo de 2006 se señaló una **disminución de la tasa de delincuencia**, y no un aumento.

AÑO	CRIMINALIDAD JUVENIL
2000	80'9 % / 10000 menores
2001	80'4 % / 10000 menores
2002	79'8 % / 10000 menores
2005	69'1 % / 10000 menores

2.- Las deficiencias apreciadas por el legislador y el gobierno, no son las realmente existentes, sino que son:

- La **alta reincidencia (70%** según los propios Centros) derivada del nulo resultado de los Centros de Reforma para la reinserción. De los 100 Centros del Estado español, solo el 25% son gestionados por la Administración. En Andalucía de los 17 Centros, sólo 1 es público (5,9%).
- El uso excesivo de la privación de libertad con los menores infractores. Más de 3.000 menores, de ellos 750 en Andalucía, se encuentran en Centros de Reforma. Lo que duplica al número de jóvenes privados de libertad, entre 18 y 21 años de edad, en Centros Penitenciarios 1.462 (321 en Andalucía).
- La falta de apuesta por el interés superior del menor y el carácter educativo previsto en la Ley.

La revisión planteada en el nuevo texto del espíritu contemplado en la Ley, **no harán sino empeorar la tasa de delincuencia.**

Se apuesta por la **mayor duración de las penas** para todos las infracciones (se introducen para las faltas, como pueden ser un simple insulto, nuevas medidas de libertad vigilada y tareas socioeducativas de hasta 6 meses de duración; para los delitos graves y actuando en grupo –forma habitual de actuación- hasta régimen cerrado de internamiento); **más dureza en su cumplimiento** (en el régimen de internamiento semiabierto se pasa a “poder” realizar actividades en el exterior, frente al “deberán” actual; y desaparece el régimen terapéuticos como modalidad independiente) eliminado además su aplicación a los mayores de 18 años y menores de 21 que cometieran un primer delito menos graves o falta, y así lo aconsejara sus circunstancias personales; incremento de internamiento cautelar; **y apuesta por satisfacer los ánimos vindicativos** con el fortalecimiento de la acusación particular olvidando el interés del menor.

El estado se ha olvidado que “la gran mayoría de los estudios e investigaciones en las ciencias sociales concluyen que el endurecimiento de las penas no inhibe las conductas delictivas de los menores” (Informe de 23 de noviembre de 2005 de los Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales del Estado Español y las Asociaciones Profesionales del resto de territorios, también integradas en la Asociación Estatal de Educación Social). En idéntica línea se expresó el Informe de 2001 de la Central Penitenciaria de Observación del Ministerio del Interior que concretó que “si realmente queremos defendernos de nuevos delitos, el camino no parece ser el endurecimiento de las penas y de las condiciones de cumplimiento”.

Frente a ello apostamos por:

- a) La realización de una investigación socio-jurídica del desarrollo de la Ley, de su implantación y de las consecuencias de la ejecución de las medidas, que ayude a acabar con las infracciones cometidas por menores, necesitados de medidas socio educativas. Una revisión evaluativa de la eficacia del sistema penal de menores, debía haberse centrado en la reforma en la ejecución de medidas, que es la parte del procedimiento encargada de cumplir los objetivos impuestos en la Sentencia. Es urgente revisar los planes educativos de los centros de reforma conveniados, instaurando el diseño y desarrollo de estrategias curriculares que potencien el carácter educativo en la ejecución de las medidas judiciales a menores, manteniendo un sistema de evaluación e inspección continua sobre la autonomía pedagógica y organizativa de la que gozan actualmente la mayoría de las entidades gestoras.
- b) Una apuesta por la rehabilitación del joven, aplicándose a los mayores de 18 y menores de 21, con el fin de dar una primera oportunidad por delitos menos graves tal y como estaba previsto.



Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía
C/Blanco White 5 ACC. A 41018 Sevilla
Tlf 954536270 . Email: andalucia@apdha.org
Web: www.apdha.org



Ello, hubiera permitido la aplicación de medidas educativas, mediación y en caso de ser destinado a centro, ingresos en habitaciones separadas del resto de menores.

- c) **Mejoras reales** tales como la **agilización en la tramitación** de expedientes para que las medidas tuvieran verdadero carácter educativo por su inmediatez, haciendo que su imposición y ejecución sea en el momento más cercano a la realización de los hechos y no varios años después, cuando el menor está en otro momento evolutivo, protegiendo así de manera eficaz a la víctima (en la actualidad los retrasos pueden llegar a revitalizar problemas de algún modo ya zanjados). Todo ello, acompañado de una **apuesta seria de las Administraciones públicas de dotar económicamente y de poner los medios necesarios para el cumplimiento real y efectivo de todas las medidas que establece la Ley.**
- d) **Apuesta por la víctima y la sociedad, informando más y mejor a la sociedad, a las víctimas y a los testigos, acompañándolos más intensamente** (por ejemplo, ofreciéndoles un resarcimiento inmediato por parte del estado que después pudiera repercutir a los menores y responsables civiles) haciéndoles partícipes de la evolución del proceso y, en especial, de los acuerdos que determinan la no celebración de juicio oral, que sí produce desconcierto y desconfianza al no entender por qué no se celebró y cual fue la consecuencia para el infractor.
- e) **Acabar con la privatización de los Centros de Reforma**, acogiendo y exigiendo la eficacia de la decisión del Congreso de los Diputados, que aprobó una proposición no de ley sobre el sistema de ejecución de medidas el 3 de noviembre de 2004 de "Adoptar las medidas necesarias para la defensa del sistema de ejecución de penas como servicio público, gestionado directamente por el Estado a través de distintas administraciones"

23 de Noviembre de 2006

TE MANDAMOS LA REVISTA

En la calle

Cada 4 meses, en ENERO, MAYO y SEPTIEMBRE

SI QUIERES, PUEDES COLABORAR

- como lector/a, enviando tus opiniones e ideas.
- como profesional, poniéndote en contacto con nosotros.
- con ayuda económica, haciendo un ingreso a

REVISTA EN LA CALLE, FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

y poniendo tu nombre, apellidos y dirección, en
Caja España 2096 0049 82 3179331504
Caixanova 2091 0910 34 3040061362

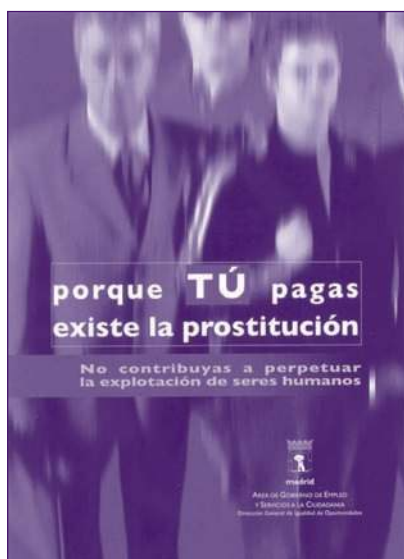
FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN
Telf. 987 20 37 12. enlacalle@fundacionjuans.org

A todos y todas muchas gracias por vuestra colaboración.



APROXIMACIÓN A LA PROSTITUCIÓN FEMENINA



MARÍA LORENZANA FERNÁNDEZ

Diplomada en Trabajo Social. León

Los datos oficiales son bastante aproximativos. No existe un conocimiento real del número de mujeres que venden, no sólo su cuerpo, cada noche. Los datos oficiales apuntan que son entre 300.000 y 500.000 mujeres, de las cuales al menos 300.000, son mujeres inmigrantes. Son datos referentes a un tipo de prostitución más “visible”, prostitución en clubes, pero se olvidan de la prostitución de calle y prostitución en pisos anunciada en periódicos bajo nombres como “relax”, “masajes”, etc. Una de las razones que puede llegar a respaldar esta situación de confusión es la alegación que caracteriza al fenómeno. No es un fenómeno ilegal, exceptuando el caso de que la mujer prostituida se encuentre a la fuerza y explotada con fines sexuales. Sin embargo esta actividad tampoco esta reconocida como trabajo u oficio, quizá porque no lo es, y en consecuencia, sin ningún tipo de respaldo.

La principal característica de la prostitución es que es femenina en su mayor parte. Tomando como muestra 17.361 anuncios (Barahona, 2006), sólo el 11% eran hombres prostituidos, de los cuales sólo el 5% se dirigía a mujeres. Lo que está claro es que en la prostitución, la demanda son hombres, a los que Barahona denomina prostituidores, participantes activos en la prostitución de la mujer. Prostituidores, proxenetas y mujeres prostituidas conforman una dinámica cuyo significado va mucho más lejos de la mera necesidad del instinto sexual.

Indagar en el origen de la prostitución supone reflexión y análisis de la demanda. Pero no es suficiente aplicar la ley de oferta y demanda, sino también buscar el origen de la demanda, es decir, qué necesidades reales son las que se satisfacen y cual es el origen de esas necesidades. Todo ello conduce al sistema patriarcal.

Cuando un hombre demanda servicios sexuales, primeramente existen dos factores determinantes: el tiempo, no sólo disponible

sino también justificable y el dinero. Basándose en ello demandarán un tipo de prostitución determinada, de forma más o menos frecuente. Son dos razones que no tienen mucho que ver con la justificación que ellos mismos suelen atribuir a su comportamiento: la naturalidad, es decir, buscan servicios sexuales porque es una necesidad biológica en el hombre; algo natural y espontáneo que normalmente la mujer no siente y por eso no existe apenas prostitución masculina. La explicación a esta justificación es la doble moral de la sociedad: ellos son conscientes de que están utilizando, consumiendo y participando en una actividad oculta que la sociedad y ellos mismos simultáneamente, marginan y rechazan. Además son conscientes de la inexistencia de sentimientos por ninguna de las dos partes, del “engaño” de la relación, de la “profesionalidad” del sexo... y aún así repiten sus demandas. El origen: la dominación. El sentimiento de control y dominio del hombre sobre la mujer, una relación de propiedad y subordinación en la que el hombre asegura y refuerza su poder en y con la prostitución de mujeres.

En este sentido la prostitución, como actividad inserta y fuertemente demandada, realiza una serie de funciones dentro de la sociedad: la canalización de una sexualidad extramatrimonial sin que resulte amenazada la monogamia, la expresión de la sexualidad por parte de los excluidos del sistema, la satisfacción de necesidades afectivas, la realización de fantasías sexuales, la liberación de ciertos complejos... y, sobre todo, la función de control sobre el resto de mujeres. La consideración social que se le atribuye a esta actividad sirve para proteger a las mujeres “decentes” y “normales”. Todo comportamiento que tenga una carga de libertad sexual es propio de prostitutas. Es una postura que además ha sido interiorizada por las propias mujeres, y que el miedo a una posible consideración de putas por el exterior y por ellas mismas, da lugar a la autorepresión.

Lo que a menudo confundimos con el origen de la prostitución son los factores que determinan en cierto modo la entrada a la prostitución, pero que nada tienen que ver con el origen de la actividad. Éstos pueden ser la marginalidad en la que ha nacido una mujer, la desestructuración familiar, la violencia física y psíquica, las drogas... variables que pueden sintetizarse en problemas económicos graves y la imposibilidad de oportunidades mínimas para capacitarse en otras actividades.

El planteamiento de la dedicación a la prostitución como fuente de ingresos es inducido por conoci-

dos, amigas o familiares. Suele ocurrir el fenómeno de la bola de nieve, cuando amigas que ya se dedican a la prostitución regresan a su país en el caso de mujeres inmigrantes, o convencen a mujeres de su entorno con altos ingresos y mejores condiciones de vida o aconsejan sobre lugares y vías a las que vienen en busca y con expectativas de una vida mejor. Otras veces, es el propio compañero sentimental quien ejerce de “chulo”, organizando y controlando sus horarios de dedicación, el dinero obtenido, los servicios dados...

Otras chicas son engañadas por conocidos de su lugar de origen con puestos de trabajo en el sector de la limpieza u hostelería. Estos engaños proceden de organizaciones internacionales que reclutan chicas de países pobres, con sociedades desiguales, falta de oportunidades en el mercado laboral y en el acceso a la educación, a cambio de una deuda que ascienda desde 15.000 a 20.000 euros, dependiendo del país del que procedan y las dificultades para las salidas. Las víctimas de esta trata de personas con fines de explotación sexual suelen ser chicas que proceden de África Subsahariana y países del Este, como Rumania. Las características de este fenómeno son realmente complejas, y requiere intervenciones especializadas y protocolizadas.

Hablar de la prostitución como el oficio más antiguo del mundo, carece de sentido. Una de las razones que sostiene esta opinión es la idea de abandono de la prostitución que todas las mujeres prostituidas piensan. La inmensa mayoría de las mujeres prostitutas consideran la prostitución como una actividad de paso, temporal, y que abandonaría en el momento en que satisficieran la necesidad por la que entraron o en el momento en el que fueran conscientes de tener alternativas a dicha necesidad. Existe cierta contradicción porque a la vez, es la voz de las propias prostitutas las que consideran la prostitución como un oficio, un trabajo. El hecho de dedicar, no sólo tu cuerpo, tu estar, sino tu ser en una actividad rechazada moralmente, pero demandada, crea mecanismos de defensa, de justificación de tu dedicación. Si realmente fuera un trabajo, ¿por qué ninguna prostituta quiere



dedicarse a lo largo de su vida a prostituirse? Si realmente fuera un trabajo, ¿por qué las demás mujeres no pueden o no quieren ser putas? Además si realmente se considera un trabajo o un oficio, habría que regularlo, las mujeres deberían tener los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro trabajador, un contrato de trabajo, unas actividades bien definidas, que lo están, y un trabajo al alcance de cualquier persona que se encuentre en las listas del INEM.

Las necesidades de las mujeres prostituidas van mucho más allá del dinero. La mayoría de sus necesidades vienen derivadas del ejercicio de la prostitución, que en muchos casos supone un proceso de degradación de la autoestima y de la propia dignidad.

Una de las necesidades que más sienten es la ausencia de apoyos y de una red social, que a su vez es el recurso más necesario en el proceso de abandono de la prostitución. En el caso de las mujeres inmigrantes, muchas de ellas no tienen permiso de residencia, lo que dificulta aún más su situación, y la mayoría llegan a través de organizaciones e incluso familiares y amigos con los que contraen una deuda, que deben pagar vendiéndose.

Esta falta de apoyos sociales tiene su origen en el estigma social que recae sobre las mujeres prostituidas, y que es otra de las necesidades sobre las que aún existe poco trabajo. Este estigma sale a relucir en las humillaciones y vejaciones a

las que los clientes las someten, creyéndose que tienen el control y la dominación, así como en las discriminaciones de la convivencia diaria, por ser mujer, por ser mujer inmigrante y por ser prostituta.

El maltrato físico y psicológico que padecen es patente durante el ejercicio de los servicios sexuales: consumo de sustancias psicoactivas ofertadas por el proxeneta, el prostituidor y por ellas mismas; conductas de riesgo, ya que en muchos casos y sobre todo dependiendo de la pobreza y el estigma padecido en la mujer prostituida, se realizan actos sexuales sin preservativo (pues es la demanda más solicitada por el cliente), lo cual genera la exposición y la transmisión de E.T.S, embarazos no deseados...

Cuanto más precarias sean las condiciones del ejercicio, mayor explotación y aislamiento recae sobre la mujer y terminará en la pérdida de seguridad en sí misma y una pérdida progresiva de la autoestima.

Trabajo Social en Prostitución

En los procesos de cambio que se han llevado a cabo en las intervenciones sociales con mujeres prostituidas se han consolidado una serie de fases en lo que se refiere a la vivencia de la prostitución. No son fases que se ordenen cronológicamente ni que todas ellas estén presentes en las vivencias de las mujeres durante el ejercicio, pero si

que son etapas habituales en sus experiencias:

a) El **Rechazo inicial**, que ocurre en el inicio de la prostitución cuando la mujer es consciente del estigma y la exclusión social, lo que provoca un desconcierto y contradicción interna, disonancia cognitiva. Es un rechazo aceptado en un principio por considerar su dedicación temporal y para paliar sus necesidades.

b) Tras esta aceptación, la mujer prostituta intenta valorar las ventajas sobre los inconvenientes. Entra en la etapa de **Luna de Miel**. El ejercicio de la prostitución termina por crear en la mujer una actitud de pasividad, es decir, vive sin reflexionar, sin motivaciones ni inquietudes. Tan sólo importan *sobrevivir*. No hay planes de futuro.

c) Puede llegar un momento en el que la mujer prostituida sienta la necesidad de cambio, entrando en la etapa de **Búsqueda de Alternativas**; pero cuando a esta intención se une el compromiso y la iniciativa para el cambio, la mujer comienza a vivir el *Rechazo final* a la prostitución.

Es importante identificar el momento que está viviendo cada mujer para orientar la intervención, marcar objetivos adecuados, metas alcanzables, y evitar la frustración en la mujer y la recaída en la prostitución y todo lo que supone: maltrato psicológico, violencia, agresiones, drogas, deterioro personal... Cada etapa se podría corresponder con fases en los pro-

ETAPA DE CAMBIO	FASE EN EL EJERCICIO
Precontemplación Resistencia al cambio	Luna de Miel
Contemplación Ambivalencia sobre el cambio	Luna de Miel Sobrevivencia Búsqueda de alternativas
Preparación Disposición para el cambio	Rechazo Inicial Rechazo Final
Acción y Mantenimiento	Rechazo Inicial Rechazo Final

cesos de cambio, teniendo en cuenta que el Modelo de Etapas de Cambio puede ser la metodología aplicable en estas intervenciones (Barahona, 2004).

La complejidad de los problemas y necesidades que presentan las mujeres hace que la intervención sea iniciada y mantenida por un equipo interdisciplinar. Al igual que un problema no es aislado, las intervenciones tampoco pueden serlo. Cada vez existe mayor conciencia sobre la eficacia y necesidad del trabajo en red, para superar la realidad problema sobre la que se interviene a través de distintas interpretaciones de la realidad, de distintas técnicas y metodologías que permitan retroalimentarse y completarse en una intervención. Las experiencias en la prostitución requieren una atención especializada, global y coordinada.

No siempre el objetivo de la intervención debe ser el abandono de la prostitución. Es importante partir de una base bien asentada, es decir,

partir de la intención real y del compromiso real hacia un cambio interiorizado por la mujer. Se trata también de saber plantear objetivos intermedios que traten de alcanzar la mejora en situaciones puntuales antes de emprender el abandono de la prostitución de forma poco segura y estable. Una vez logrados los objetivos intermedios, las intervenciones deberían mantenerse en los mismos, hasta alcanzar los finales.

Las necesidades de mujeres prostituidas son atendidas desde asociaciones feministas, asociaciones de inmigrantes y aquellos servicios de atención primaria para necesidades que no tienen porque derivarse exclusivamente del ejercicio de la prostitución sino por otras situaciones como por ejemplo, necesidades derivadas de su inmigración, madres solteras, agresiones sexuales o drogodependencias en su caso. No existe ningún programa que intervenga con mujeres prostituidas de forma íntegra. Quedan sin respuesta problemas y demandas que surgen durante el ejercicio

de la actividad. Es una necesidad la creación de canales de comunicación con las mujeres, canales de escucha, acompañamiento y seguimiento de situaciones, intercambio de información, atención a sus demandas, prestación de materiales, etc. Este tipo de actividad es imprescindible ya que los horarios y ritmos de vida de las prostitutas no coinciden con el resto de horarios de servicios públicos. Además, el hecho de que sean inmigrantes desconozcan la cultura y hasta el idioma, y convivan en los mismos clubes donde trabajan,



hace que no reciban verdadera y suficiente información.

Este acercamiento es la base para generar confianza y trabajar la motivación hasta conseguir que las mujeres emprendan el primer paso para cambiar su situación e inicien un proyecto de intervención. Atención psicológica, jurídica, sanitaria, formativa y socio-laboral no van a ser nunca suficientes sino se

trabaja desde la prevención. Partimos de la imposibilidad de alcanzar un estado en el que la prostitución no exista, pero sí uno en el que la igualdad entre hombres y mujeres tuviera más cabida en las relaciones personales, sociales o profesionales. Es imprescindible regular una educación sexual-afectiva más sincera, más libre, más responsable y más igualitaria.

Por supuesto el camino sería mucho más productivo si estuviera respaldado por leyes que protegiesen la integridad física y psíquica de las mujeres y las autoridades competentes emprendiesen acciones con la intención de difundir la magnitud real del problema y apoyar con medidas prácticas el trabajo con las necesidades de estas mujeres y de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- BARAHONA GOMARIZ; M.^a Jesús, *Ponencia sobre el estudio de la prostitución en España*, Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.
- BARAHONA GOMARIZ; M.^a Jesús (2004); *Manual de Intervención Social con mujeres prostituidas*, Dirección General de la Mujer, Madrid.
- BARAHONA Maria José, GARCÍA Luis Mariano (2003); *Aproximación al perfil del cliente de la prostitución femenina en la comunidad de Madrid*, Dirección General de la mujer, Madrid.
- COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES (2002); *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de la Mujer, Madrid.
- EDIS - Equipo de Investigación Sociológica (2005); *Realidad Social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España*, Instituto de la mujer, Madrid.
- GONZÁLEZ S., Marcos (Domingo 30 de Julio de 2006), Investigación: "Trata de Blancas en León", El Mundo - La Crónica de León, León, pp. 8-9.
- JANET, Claude (1978); *Una vida de puta*, Editorial Jucar, Gijón.
- LORENZANA, María (2006); *La Prostitución Femenina en la Ciudad de León: relatos de vida*, Proyecto de Fin de carrera no publicado, Universidad de León, León.
- MARTÍNEZ, M.^a José (2000); *Para el Trabajo Social, aportaciones teóricas y prácticas*, Editorial Maristán, Granada, Capítulo 18: Trabajo Social con prostitutas, MENESES FALCÓN, Carmen, pp. 449-470.
- PERLMAN, H.H (1980); *El Trabajo Social Individualizado*, Ed Rialp, Madrid.
- PONS, Ignasi (1993); *La cara oculta de la luna: condiciones de vida de las prostitutas en Asturias*, Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Barcelona.
- REY MARTÍNEZ, F; MATA MARTÍN, R; SERRANO ARGÜELLO, N (2004); *Prostitución y Derecho*, Editorial Arandazi, Madrid.
- RUIZ REYES, M.^a Antonia (1996); "Trabajo Social con prostitutas". Revista impresa *Trabajo Social Hoy*, n.º 14, 60-66.
- SOLANA RUIZ, José Luis (2003); *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*, Editorial Comares, Granada.

Paginas web

- PLATAFORMA POR LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN: www.aboliciondelaprostitucion.org
- ADORATRICES, Proyecto Esperanza: www.adoratrices.com
- ALECRIN, www.alecrin.org
- APRAMP, Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de Mujeres prostitutas: www.apram.org
- CARITAS Burgos, Proyecto Mujer Betania: www.caritasburgos.es
- COLECTIVO HETAIRA, para la defensa de las trabajadoras del sexo: www.colectivohetaira.org

PEPA TORRES PÉREZ



Nace en Madrid y vive en el barrio de Lavapiés.

Apostólica del Corazón de Jesús.

Filóloga. Educadora Social. Animadora socio-cultural. Estudiante de Teología.

Participa en colectivos de apoyo a inmigrantes y en grupos y redes de mujeres.

Trabaja con colectivos de mujeres en situación de exclusión socio-económica y en la dinamización del tejido asociativo en este ámbito. Interesada en la aplicación de las metodologías feministas y de género en el trabajo social y dedicada al asesoramiento y la animación de seminarios, talleres y cursos con formadoras y formadores sobre este tema.

Fundadora de la Coordinadora Prisión y Sociedad, plataforma por los derechos de las mujeres en las cárceles.

Es autora de diversos materiales educativos:

"Somos tantas las mujeres y nos queda tanto por andar."

"Cuadernos de formación penitenciaria".

"Derechos humanos, derechos de las mujeres".

Muchas mujeres estamos gestando y fecundando una tierra libre

"...Antes de escapar las esclavas roban granos de arroz y maíz, pepitas de trigo, frijoles y semillas de calabazas. Sus enormes cabelleras hacen de graneros. Cuando llegan a los refugios abiertos en la jungla, las mujeres sacuden sus cabezas y fecundan así la tierra libre".

(EDUARDO GALEANO).

Como aquellas primeras mujeres negras que escapaban de la esclavitud cargadas de semillas clandestinas, hoy también muchas mujeres en el mundo están gestando y fecundando una tierra que aspira a ser libre.

Desde las miles de mujeres inmigrantes que cruzan las fronteras cada día jugándose la vida en el intento, pasando por: ...Las trabajadoras de las maquilas centroamericanas, que luchan contra los abusos en las cadenas de trabajo, ...Las mujeres angolanas, que organizadas en las labras, cultivan tierras inhóspitas plagadas de minas antipersonales, ...Las asiáticas del Movimiento Chipko, pioneras en el ecofeminismo, ...y muchas europeas y norteamericanas que van despertando del sueño del bienestar y se comprometen con iniciativas y organizaciones que buscan una globalización alternativa... Muchas mujeres estamos gestando y fecundando una tierra libre.

Pese a las innumerables dificultades y carrera de obstáculos que las mujeres experimentamos todavía en todo el mundo, un Kairós femenino y feminista está también aconteciendo. En palabras de la teóloga y filósofa Ivonne Guevara: *"Un viento impetuoso lleva tiempo soplando y abriendo nuestros ojos, acá y allá, modificando posturas, abriendo los brazos a nuevos abrazos y las manos para llevar otros instrumentos, impulsa los pies para dar otros pasos, alza la voz para oír su canto y su lamento. Las mujeres hemos despertado a una nueva conciencia, nos sabemos sujetos y no objeto de la historia".*

Queremos ser plenamente artífices de ella sin mutilaciones ni reducciones, y esto es imparables, aunque a la vez nos exija estar preparadas para el abordaje de los conflictos que dicho kairós está generando.

Este nuevo momento de la historia pide de nosotras lucidez y organización en el modo de conseguir logros y pide también paciencia en los procesos y terquedad en las metas. Este kairós tiene también como consecuencia lo que algunas feministas han llamado el *síndrome del hombre perplejo*, la crisis de la masculinidad. Una crisis no buscada pero que resulta inevitable como consecuencia de las nuevas preguntas y aportaciones que las mujeres estamos haciendo en sociedades e iglesias todavía muy marcadas por el androcentrismo y el patriarcalismo.

Algunas corrientes de la antropología y la psicología nos dicen hoy que todas las personas tenemos una dimensión masculina (*animus*) y otra femenina, (*ánima*) asociadas a distintas funciones cerebrales. Una persona y una sociedad madura es aquella que mantiene el justo equilibrio entre ambas.

La tragedia del patriarcalismo consiste en que asocia de manera excluyente lo masculino a los varones y lo femenino a las mujeres, jerarquizando las diferencias e infravalorando lo segundo. Por eso a nuestras sociedades, estructuras e instituciones civiles y religiosas les falta *ánima*, lo cual perjudica a la humanidad toda, pero especialmente a las mujeres que hemos quedado reducidas a pura emocionalidad o roles de cuidado y prisioneras en el espacio privado. Vivimos en sociedades e iglesias todavía pensadas y organizadas mayo-



ritariamente por los varones y construidas sobre el sacrificio de las mujeres: el sacrificio de su visión de la realidad, de la cultura, de la ciencia, de la religión, de la espiritualidad, de la moral, de la economía, del sexo, del poder, del pensamiento, del liderazgo.

Nuestro mundo, la economía, la política, las iglesias, necesitan *ánima, cuidado*, pero

el *ánima y la ética del cuidado* para que transforme realmente nuestro mundo ha de ser también rescatada del ser de los varones, descubierta, *gozada y sufrida* también por ellos. Cambiar nuestro modo de ser, estar y relacionarnos en el mundo convencidas de que *lo personal también es político*, está produciendo alteraciones profundas y muy incómodas para el sistema. Sucede como en una partida de ajedrez en la que el movimiento de un simple alfil obliga a cambiar la estrategia del juego. A medida en que las mujeres vamos desarrollando nuevos roles y papeles sociales, la organización social, económica, política y por supuesto eclesial necesitan ser revisada y transformada.

Las mujeres y los hombres en todas las Iglesias y religiones no somos ajenas a esta perplejidad y sus consecuencias. En la Iglesia católica, por ejemplo, el ministerio de las mujeres está sacudiendo el ministerio de los hombres, está cuestionando su práctica y el ejercicio de su autoridad. El malestar de muchas cristianas y cristianos en este sentido cobra dimensiones cada vez más hondas y extremas, porque en expresión de Joan Chittister *la religión que está en connivencia con el despojamiento de los pobres o la esclavización del otro en nombre del patriotismo no es sino un instrumento del estado, la religión que predica la igualdad de la mujer pero no hace nada por demostrarla en sus propias estructuras, que proclama una ontología de la igualdad, pero insiste en una eclesiología de la superioridad no está en sintonía con lo mejor de sí misma.*

La cultura patriarcal y androcéntrica somete a las mujeres, en palabras de Marcela Lagarde a un *cautiverio*, que se concreta de distintos modos según las distintas culturas. La opresión de las mujeres continua siendo hoy en nuestro mundo *multisecular* (se prolonga indefinidamente a lo largo del tiempo), *integral* (abarca todos los ámbitos de la experiencia) *pluricultural y pluri religiosa* (omnipresente en todas las religiones y culturas del mundo). Aunque las luchas de las mujeres están haciendo avanzar la historia, ésta lo sigue haciendo de manera desigual. Nacer hombre o nacer mujer sigue condicionando la vida de las personas y sus derechos humanos.

Este *cautiverio* tiene como uno de sus puntos de partida ideológicos la sustitución de la realidad de las mujeres ("las de carne y hueso" y no la mujer en abstracto) por la construcción interesada de *la esencia de lo femenino: las mujeres como seres para los otros*, carentes de singularidad propia, cuya identidad está en función

de los roles de cuidado, así frecuentemente el orden social se construye sobre el sacrificio de las mujeres, un sacrificio no elegido, sino impuesto.

Actualmente en nuestro mundo las mujeres están sacando adelante a los pueblos en situaciones de emergencia económica, política y humana. A lo largo de la historia hemos sido las agentes principales del cuidado de la vida. Seguimos siendo las "especializadas" en ello, pero es urgente un cambio de modelo. Si el cuidado no pasa a ser patrimonio de toda la humanidad, también de los varones, seguiremos *viviendo juntos pero en mundo separados*, lo cual nos continuará llevando a mantener un sistema estructuralmente injusto en perjuicio de todo el género humano.

Suena ya casi a tópico afirmar que la sobrevaloración de la racionalidad instrumental, el poder, la jerarquía, el centralismo, etc, que caracterizan a nuestras sociedades e Iglesias está vinculado al papel preponderante que en ellas han desempeñado los varones y a la consiguiente postergación o exclusión de las mujeres. Hace unos años el Fondo de las Naciones Unidas para la población (FNUAP) comenzó su informe mundial del siguiente modo: "*la raza humana viene saqueando la tierra de forma insostenible, dar a las mujeres mas poder de decisión sobre el futuro puede salvar al planeta de la destrucción*". Pero al mismo tiempo las luchas de las mujeres no pueden ser sólo nuestras. Necesitamos universalizarlas, no dejarlas sólo en manos de las mujeres o reducirla a proyectos marginales propios de instituciones específicas.

Necesitamos insistir en la conexión de las reivindicaciones de las mujeres con el resto de las cuestiones sociales, políticas, religiosas. Necesitamos aprender nuevos modos de ser *persona varón y persona mujer*, nuevas identidades de género. Buscamos *no tanto repartir la tarta sino inventar una nueva receta*. Necesitamos modos de relación y organización más integrales e integradores para no repetir esquemas excluyentes. No queremos seguir reproduciendo dualismos, sino que es necesario buscar la inclusión de toda vida, un modelo más integrador y holístico, en el que tan vital sea la política como la belleza, tan necesario el orden como el afecto. No queremos sólo un mundo organizado, sino también hermoso. No queremos un mundo donde gobierne la razón en exclusiva, sino también con lugar para el sentimiento, un mundo donde la razón compasiva sustituya a la razón meramente instrumental y pragmática para que todas y todas tengamos derecho a la vida en abundancia.

Las mujeres y los hombres de hoy escuchamos el clamor de la humanidad que reclama "*pan y rosas*", pan para tener *de qué vivir* y rosas para tener *por qué vivir*. Por eso desde la perspectiva de género y las claves feministas intentamos también abordar la cuestión de la paz y la justicia desde nuevas comprensiones que pasan por *hacernos justicia también a nosotras mismas como mujeres* y por seguir insistiendo con terquedad en:

- Rescatar lo femenino como forma de ser, sentir, relacionarnos y cuidar la vida, como una sabiduría que es patrimonio de la humanidad y no puede quedar en exclusiva para las mujeres.

Educar y educarnos, mujeres y hombres, en la ética del cuidado.

- Formar y formarnos en nuevas antropologías más inclusivas, no sexistas y en análisis de la realidad que incluyan la perspectiva de género, que modifiquen esquemas mentales, prácticas, prejuicios y miedos.
- Apoyar y fortalecer redes y grupos que desobedezcan al orden patriarcal transgrediéndolo y en los que las mujeres asuman nuevos papeles y roles sociales y eclesiales, nuevos ministerios y liderazgos: ministerio teológico, el acompañamiento, la responsabilidad en lugares de toma de decisiones, la animación de la comunidad, la presencia pública, buscando no repetir esquemas sino recreándolos.
- Sensibilizar y reaccionar, en lo cotidiano y en lo público, contra la feminización de la pobreza, la violencia de género, el tráfico de mujeres y otras formas de explotación sexual, apoyando iniciativas de lucha eficaz contra ellas.
- Seguir apostando por las alianzas entre mujeres, la solidaridad de género, el empoderamiento, la discriminación positiva,

como herramientas todavía imprescindibles en una sociedad y unas iglesias aún demasiado temerosas de nuestros cuerpos, nuestras palabras y nuestro pensamiento.

La escritora china Amy Tan en su novela "El club de la buena estrella", en un diálogo entre una madre y una hija inmigrantes de origen oriental, en Estados Unidos, intentando hallar respuesta al por qué de la discriminación que continúa reproduciéndose en sus vidas, pese a su ascenso socio-económico, aporta una clave interesante: "Tal vez se deba a que yo te parí y eras niña y a que mi madre me parió y yo era niña. Nosotras somos como escaleras con distintos peldaños que suben y bajan de igual forma. Se acabó, esto tiene que acabar. Lo de no saber cuanto vales no empezó contigo. Mi madre no supo lo que valía hasta que fue tarde, tarde para ella, no para mí".

Ojalá aún no sea tarde para muchas mujeres y hombres que viven sumergidas y sumergidos en el silencio y en la negación de su dignidad como personas.

De nosotras y nosotros depende.



LA MIRADA
DE
JOSÉ LUIS
CORTÉS





...yo soy una persona, una chica más que tiene sueños en la vida, quiero mi trabajo digno, soy una mujer con mi dignidad, con mis sueños, con mis sentimientos y con la necesidad de cariño, de compartir mi vida con una persona que de verdad me quiera porque yo...

Se trata de una entrevista a Palmira. Los nombres y algunos datos cronológicos han sido alterados con el fin de salvaguardar su intimidad. Todo lo demás es una transcripción literal de la conversación. Realizada el 2 de agosto de 2006 en León.

No hizo falta hacer preguntas. Es una continua explosión de comunicación, de vida que sale a borbotones, con rabia, mucha rabia, y más esperanza. Y la esperanza hecha realidad.

MARÍA LORENZANA FERNÁNDEZ, Diplomada en trabajo Social. León

Hola, me llamo Palmira, tengo 26 años y soy de Nigeria. Vivía en África hasta hace cuatro años que son los que llevo viviendo en España. Mi vida es muy diferente aquí en España. En Nigeria es mucho más difícil vivir.

Yo vivía con mi madre y mis cuatro hermanos que son todos, menos uno, más pequeños. Vivíamos en casa de mis abuelos en Lagos. La situación para mi madre era muy difícil, porque ya de por sí es difícil, pero más aún cuando vives tu sola con tus cuatro hijos. Mi padre se marchó porque se casó con tres mujeres más y ha tenido muchos más hijos por ahí, además de las amantes que ha tenido. En Nigeria un hombre se puede casar con varias mujeres, con las que quiera o pueda.

Entonces mi madre sufrió mucho y me pidió por favor que dejara mis estudios y me fuera a trabajar. Yo estaba estudiando; a mí me gustaba mucho estudiar. Estudiaba antropología y psicología allí, pero lo tuve que dejar para ayudar a mi familia. La que me ayudó a venir fue una hermana de mi madre, que vive aquí en España y está casada con un señor de aquí. Ella me arregló el viaje y vine. Que fuera mi tía no significaba que el viaje fuera gratis. Yo sabía a lo que venía y la deuda que contraía. En Lagos todo el mundo sabe que cuando una chica viene a Europa y más con una organización, es para trabajar en la calle.

Así que la hermana de mi madre decidió ayudarme y yo vine primero a Guadalajara... o Madrid... no; primero a Guadalajara y estuve muy poco tiempo y luego a Madrid

donde estuve un año más o menos. La deuda que tuve que pagar fue muchísimo dinero. No te voy a decir la cantidad, pero es muchísimo más que 2.000 ó 3.000 euros... es más que 10.000 euros. Estuve dos años enteros trabajando en la calle para pagar esa deuda, sólo la deuda. Y cuando por fin terminé de pagarla, mi madre murió. Viví como una esclava porque no tenía derecho a llamar a mi madre; aunque viniera con mi tía, yo tenía que pagar y a veces vivíamos en un piso 10 chicas, otras veces 5, otras 4...

Después del fallecimiento de mi madre yo ya no tenía ganas de luchar ni de seguir con mi vida porque yo soy una persona, una chica más que tiene sueños en la vida, quiero mi trabajo digno, soy una mujer con mi dignidad, con mis sueños, con mis sentimientos y con la necesidad de cariño, de compartir mi vida con una persona que de verdad me quiera porque yo pienso que todos necesitamos estar con alguien que nos quiera. Pero cuando yo llegue aquí no tenía nada de eso, ni lo tengo ahora. La vida no es como la imaginas.

Como te decía llegué a Guadalajara, allí estuve muy poco tiempo y después un año en Madrid. Estuve trabajando en Alcalá, no en la Casa de Campo; allí es mucho peor todo, más peligroso, porque en la Casa de Campo está todo oscuro, apartado, no hay edificios y es todo gente que va a eso, a por chicas, están todas desnudas, se ve droga... y en Alcalá hay luces, es sólo una calle como Papalaguinda pero mucho más grande y hay edificios, más gente... Ganas



mucho dinero, pero es muy inestable, porque una noche puedes trabajar muy bien y ganar 800 euros pero luego a lo mejor la noche siguiente no es tan bueno y ganas 300. En Papalaguinda ganas menos, porque cada noche puedes ganar 200 ó 250 euros como mucho, aunque yo la noche que más hice fueron 700 euros. Yo llegaba a las 7 y me iba a las 7 del día siguiente, sólo pensaba en pagar la deuda. Yo era como una esclava y, menos mal, que no creo en el woodoo ni en esas cosas. Me parecen tonterías, y lo hacen para amenazarte y tenerte allí; si no pagas la deuda, te mueres. Es diferente a Dios porque es como pensar no sé... que llevas este llavero y te puedes morir, o matan una gallina y hacen un ritual. En África hay muchísimas religiones, cristianos, musulmanes, budistas, muchas... El woodoo es pensar que si no haces algo bien te mueres.

En la calle ganas mucho dinero, pero ¿de qué te sirve ese dinero? No es un dinero digno para mí, en mi forma de pensar, porque esto son decisiones de cada uno. Hay chicas, muchas, que están allí porque les gusta. Conocí aquí una chica que llevaba ¡10 años! trabajando en esto. Yo no quiero esto, porque para mí, mi felicidad es la tranquilidad. Y en la calle no estas tranquila. Estas medio escondida, todas las noches con miedo por si viene la policía porque tú no tienes papeles y, luego, esperando los clientes, te da mucho miedo y te late mucho el corazón porque te tienes que meter en un coche y no sabes con quién vas...

Cuando viene un chico a donde estás te pregunta... bueno, primero le haces gestos: ey! cariño para, ven, ven... y cuando para, le preguntas qué quiere. Te pregunta qué haces, lo que cobras... Hay que hacer caso al corazón y yo si mi corazón me decía que no, yo no entraba al coche. Pero hay noches en que no consigues casi nada y te vas con cualquiera, no tienes más salida... Una noche me pasó que estaba en Papalaguinda y llegó un chico en coche, yo pensaba que tenía, no sé... cara simpática y me subí. Fuimos a los sitios que hay para aparcar, que se aparca un poco más allá de la policía o sino pasando Carrefour, en un monte que hay por allí.

Y nada más que aparcó me pregunté pero qué hago aquí, y me empezó a latir fuerte el corazón. Aparcó contra una pared de forma que yo no podía bajarme, porque además luego hay muchos tíos que con los mandos automáticos te cierran y no te dejan salir cuando quieres y para reírse... eso es un tema. Y en este trabajo tú tienes que estar con mil ojos para ver qué hace el chico. Tienes que trabajar mucho con el cerebro porque tienes que pensar qué es lo que va a hacer, cómo, que pensará... y luego, si él se mueve a la izquierda, tú a la izquierda. Y el chico metió la mano en un sitio del coche y yo le dije, qué haces... y sacó un cuchillo, me agarró con fuerza de la peluca, así por aquí, y me dijo, quiero que me la chupes sin goma... y yo le dije, yo no hago esas cosas... pero claro,

al final tuve que chupársela sin goma y gratis... Uff... yo no quiero este trabajo porque yo quiero ser feliz, no quiero ser esclava de nadie que es lo que era cuando estaba en la calle y con los hombres.

Al día siguiente fui al médico, me hice análisis y tuve que decirle: eh... mira, que anoche estaba con mi novio y me lo trague sin querer y tengo miedo, por si acaso... al final, todo bien y no tuve nada. Yo tengo más ganas de futuro, entonces siempre me cuidaba; y cada seis meses iba al médico y me hacía análisis de todo, sangre, la vagina... y nunca me gustó hacerlo sin goma o determinadas cosas. Además en Madrid pasaban todos los días una furgoneta o un coche con chicos voluntarios que repartía gomas y cremas y te daban información de cómo poner un condón, que hacer si te pasa algo, las revisiones... Pero aquí, en León nada de eso, cada una se compraba sus condones y cada una sus médicos y trabaja lo que ella quiera. Yo soy una chica que tengo mi dignidad y no quiero sacrificar mi tiempo para nada. Siempre me he cuidado para las ganas del futuro y tienes que cuidar la vida.

No soy una chica que tengo mi dignidad y no quiero sacrificar mi tiempo para nada. Siempre me he cuidado para las ganas del futuro y tienes que cuidar la vida.

Vienen todo tipo de hombres, todo tipo, hasta parejas. Me pasó dos veces. La primera que vino era un chico que vino con su mujer, la llamaba así y entonces nosotros nos fuimos para la parte de atrás del coche y su mujer se quedó adelante. Y él la decía, ven, cariño, con nosotros y ella sólo decía, no, venga rápido, que me quiero ir de aquí. Y la segunda vez fue una pareja que quería hacer un trío.

Los sábados y domingos eran todo borrachos que salían de fiesta e iban a que se la chuparas. Los peores eran los marroquíes y los gitanos y, bueno, también los rumanos, porque te sacaban el cuchillo e iban a robarte; te buscaban para dejarte sin nada, para que lo hagas y después te sacaban el cuchillo y les tenían que devolver el dinero que te habían dado. También iban hombres que te preguntaban tú qué haces aquí, por qué

no buscas algo mejor, y tú podrías hacer otra cosa... te daban consejos y, qué, ¿me vas a resolver tú mis problemas?

Mi amiga con la que vine a León, porque cuando estuve en Alcalá conocía una chica que se venía para aquí y me dijo que viniera ya que era menos peligroso que en Madrid, me acogió y estuve una temporada en su casa mientras hacíamos la calle. Ella ahora ya no está en Papalaguinda, está de camarera en un restaurante pero ella dice siempre que si la falta el trabajo volvería; pero yo no, ni loca vuelvo. Pienso que muchas veces son ganas de trabajar y también suerte pero, sobre todo, es seguir adelante y tener ganas de futuro, de trabajo digno y de trabajar. Yo al principio podría estar cansada trabajando en la fábrica, pero ahora tengo turno de mañana o de tarde, entro a la 1.30 y salgo a las 10 y estoy como si nada, con ganas de trabajar y ganarme mi vida y trabajar para mí.

Salí de la calle porque conocí a un chico que iba a Papalaguinda y entonces venía mucho y nos veíamos mucho y nos fuimos a vivir juntos. Gracias a él regularicé mis papeles y hace dos años que dejé de trabajar en la calle, pero fueron dos años de infierno con este señor. Pero te das cuenta de que las cosas hay que afrontarlas. Yo vine aquí, me ayudaron y no pensaba denunciarlo, pero al final lo denuncié. Me dieron dos semanas para abandonar la casa, fui a una inmobiliaria y al final encontré un piso pequeño para mí. Pienso que las cosas salen con suerte muchas veces, porque en dos semanas salí de esa vida con él y ahora estoy yo sola, fue mucha suerte, porque además no tuve que ir a lo de mujer, a los pisos de acogida ni nada de eso.

Es que yo no vivía con una persona, vivía con un animal. Me pegaba mucho porque además él bebía mucho y fumaba. Tuve que aguantar malos tratos, todo por no volver a Papalaguinda. No tuve ningún tipo de cariño, y a los dos años me di cuenta de que él no me quería. Le ingresaron en el Hospital por un pulmón y entonces dejó de fumar pero seguía bebiendo mucho y eran desprecios todo el rato. Cuando vino su hijo, porque esta separado y tiene un hijo que vive con su madre en las Palmas, pues llegó a casa, me presentó como su criada; mira niño, esta es la chica que te va a cuidar y... esas cosas. Y ahí yo no me aguanté más, porque no me quería como a su novia, nunca me presentó a sus amigos como a su novia ni dijo nada... Sólo eran malos tratos, pero pensabas... espera que seguro que va a cambiar, pero luego siempre hacía lo mismo; hasta que te cansas de esperar a que te quiera y ya no puedes más y tuve que dejarlo después de 2 años. Es un bruto y no se merece estar con nadie.

Entonces yo en enero empecé en Cáritas con Vicente, y Camino y Ana. ¿Sabes quiénes son? Pues un curso de cocina, y otro de informática y ahora voy a empezar en septiembre uno de ayuda en las casas... Mandé mi currículo por infojob, una

pagina de trabajos y me llamaron de congelados El Mar, a través de una chica de Comisiones Obreras, y me puse a trabajar allí. Me gusta mucho porque son todo mujeres; hay muchas inmigrantes, y no siempre haces lo mismo, estás en distintos salones y conoces mucha gente, y trabajo mis horas. El trabajo es duro, pero todo depende de las ganas que tienes de trabajar. Hay mucho racismo porque te ven negra y están hablando entre ellos y el chico no me veía como una mujer, me seguía viendo como una puta y pensaba que tenía todo el derecho sobre mí, para explotarme. Pero me da igual yo sólo quiero trabajar y estar yo para mí. En la prostitución puedes ganar mucho más dinero que en estos otros trabajos, pero después no tienes derecho a nada, ni a paro, ni para el alquiler o comprarte algo porque te piden un contrato y unos ingresos estables. Yo no quiero eso, me daba hasta vergüenza ir por la calle. Pero ya te digo que eso depende de la opinión de cada uno, porque son decisiones de cada persona y yo hablo de mí y de mis experiencias.

Yo ahora sólo quiero estar conmigo, mi trabajo, mi vida, independiente, no esclava de nadie, y si conozco a un chico, pues que él quiera venir a mi casa, pero yo no voy a dejar nada por nadie o cada uno su vida y quedamos para salir por ahí y tomar algo y si de verdad quisiera algo, pues hacer planes, pero juntos: planes de futuro, de comprar un piso entre los dos, compartir... Pero no quiero ningún hombre más que venga a pisotearme.

Además me gustaría traer a mis hermanos, porque el mayor vive en Bélgica, se casó allí y tiene una niña de cuatro años, pero los otros dos son de 17 y 9 años. Viven allí con mis tías, repartidos y yo intento hablar con ellos los fines de semana y me dicen que están estudiando; el pequeño en el colegio y el mayor haciendo un curso de mecánico. Entonces había pensado traer primero al mayor que ya tiene algún conocimiento y puede arreglárselas por si mismo y no tienes que estar pendiente todo el rato de él. Pero tengo claro que, yo quiero quedarme en España; a mi León me gusta mucho porque no es muy grande, no es una ciudad cara como Madrid, y no quiero volver a África porque las culturas no me gustan. En cada familia hay una cultura y yo ya no echo de menos la mía. Si hubiera estado mi mamá, pues sí, pero ahora no tengo ánimos para ir, sólo quiero traer a mis hermanos. Y es que ellos sólo piden dinero cuando hablo con ellos por teléfono, lo necesitan y yo tampoco tengo como para mandarlos lo que me gustaría.

La prostitución y esta vida que he vivido desde que vine aquí no se olvida nunca. No lo voy a olvidar porque son cosas que ya forman parte de mi, me han afectado para bien o para mal pero ya están dentro de mi y no voy a poder olvidarlas, espero que sean experiencias que me sirvan para la vida, pero no se van a borrar.

La Unión Europea: frente a la trata de seres humanos

ÓSCAR BARTOLOMÉ, educador y estudiante en Roma.



Siempre los más débiles sufren las consecuencias! Por eso serán los niños, las mujeres, los pobres... aquellos a los que por su situación será más fácil “explotar” y aprovecharse de ellos. El indefenso o el necesitado son, sin duda, “carne de cañón”. En el presente artículo veremos qué es lo que la Unión Europea¹ ha hecho y está llevando a cabo en el campo de la trata de seres humanos y después presentaremos un proyecto italiano de trabajo en este sector a favor de las mujeres.

Las razones de la trata de seres humanos pueden ser varias: la pobreza, el desempleo, la ausencia de educación y acceso a las fuentes de recursos, etc. Pero si hay personas dispuestas a arriesgarse a caer en manos de traficantes para mejorar sus condiciones de vida es porque quieren salir de su estado de pobreza, pero otras personas en los países industrializados se “aprovechan” vilmente de ellas.

La Unión Europea frente a este problema luchó inicialmente contra la trata de mujeres y niños con fines de explotación sexual y posteriormente lo hizo abordando el problema de la trata de seres humanos con fines de explotación laboral. Desde 1996 participa en el desarrollo de un planteamiento completo y pluridisciplinar para la prevención y la lucha contra la trata de seres humanos implicando a todos los afectados.

En una primera comunicación sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual de 1996, la Comisión Europea desarrolló una estrategia europea para prevenir y luchar contra este fenómeno, ampliando el mandato otorgado a Europol para que combatiera la trata de seres humanos. En noviembre de ese año comenzó a andar el programa STOP (1996-2000), cuyos objetivos eran estimular, apoyar y reforzar las redes de personas responsables –autoridades públicas y ONG– en la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la explotación sexual de los niños.

En 1997, a parte de invitar a los Estados miembros de la Unión Europea a revisar su legislación criminal nacional sobre este tema, se puso en marcha la “Iniciativa DAPHNE”, que surgió como parte de la respuesta de la Comisión Europea para combatir la violencia contra niños, adolescentes y mujeres. A la Iniciativa le siguió el “programa DAPHNE” (2000-2003), y posteriormente DAPHNE II (2004-2008), cuyo espectro más amplio cubre la cuestión de la violencia hacia las mujeres y los niños en general (abusos sexuales, violencia doméstica, explotación comercial, acoso escolar, la trata...), concentrándose sobre todo en el importante rol que juegan las ONG.

¹ Con el título: *Trata de mujeres. El sufrimiento detrás de los sueños: de la pobreza a la esclavitud sexual*, en la página: http://ec.europa.eu/justice_home/news/8mars_es.htm, existe un amplio informe sobre la trata que puede completar esta breve presentación. Así mismo se puede consultar la página de la Unión Europea para conocer más sobre el tema.

La ayuda financiera a la creación y al desarrollo de las ONG activas en la lucha contra la trata de seres humanos complementa eficientemente el papel de los poderes públicos. Por ejemplo, en 1996, la UE financió a la ONG “La Strada” dedicada a la prevención del tráfico de mujeres en Europa Central y Oriental.

Dentro del marco de la Nueva Agenda Transatlántica, la UE y los EE.UU. han unido fuerzas en la lucha contra la trata de mujeres y se han financiado campañas de información con el fin de concienciar al público y a las autoridades sobre el problema de la trata, a proporcionar asistencia legal y médica a las víctimas y a advertir a mujeres de los peligros de este fenómeno.

Para cambiar las actitudes sociales respecto a la explotación sexual de las mujeres, son cruciales las medidas preventivas a largo plazo. En su estrategia marco sobre la igualdad entre los sexos para el período 2001-2005, la Comisión ha incluido la promoción de la igualdad entre los sexos en la vida civil. Se han abierto nuevas perspectivas desde que el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000 invitó a los Estados miembros a utilizar los fondos estructurales para luchar contra la pobreza y la exclusión social y desarrollar acciones prioritarias en favor de grupos específicos. Italia, por ejemplo, está utilizando el Fondo Social Europeo para combatir la trata y proporcionar apoyo a sus víctimas.

Las ONG y servicios sociales y de salud desempeñan un papel importante en la ayuda para que estas víctimas reanuden poco a poco una vida normal. El apoyo, la asistencia y la protección de las víctimas requiere un planteamiento pluridisciplinar que incluya a todos los actores implicados. Aunque la mayoría de las acciones deban desarrollarse a nivel local y nacional, la UE y los países de origen y tránsito pueden proporcionar un valor añadido. Pueden desarrollarse diversas iniciativas dependiendo del tipo de trata (explotación laboral o sexual)

y de las víctimas. Tales iniciativas han sido contempladas por la Declaración ministerial de La Haya. Su objetivo es no sólo proporcionar centros de recepción y rehabilitación seguros para proteger a las víctimas contra sus explotadores, sino también atención médica, social y psicológica confidencial y ayuda legal. También es necesario apoyo en términos de educación, formación laboral y repatriación a los países de origen de las víctimas.

“PROGETTO FUTURO UNO O.N.L.U.S.”

Esto es lo que está llevando a cabo La Asociación “PROGETTO FUTURO UNO O.N.L.U.S.”. Dejamos la palabra a **Federico Del Vecchi**, trabajador socio-cultural de dicha asociación quien nos presenta así su labor:

La Asociación nace con el fin de ayudar a mujeres y niños que sufren cualquier forma de violencia y de explotación, y dar apoyo a aquellos que desean voluntariamente abandonar este camino ya iniciado. Dicha Asociación es promovida por la congregación religiosa de las Adoratrices de la Sangre de Cristo (ASC) y tiene su sede en Foggia. Trabaja por medio de dos centros operativos: “Comunidad TABOR - Promoción de la Mujer y un Centro de Ayuda”.

Los principios inspiradores sobre los que la Asociación pone su metodología primaria derivan de la declaración de los derechos de la ONU que dice: “Art. 1 - Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; Art. 4 - Ningún individuo



podrá ser tenido en estado de esclavitud o de servidumbre”.

En particular la Asociación se inserta en el ámbito de aquellas iniciativas privadas que suplen las lagunas que dejan los estados europeos en materia de tráfico y explotación de seres humanos. De hecho, a pesar de la aprobación del Consejo de Europa de la Convención para los derechos del hombre (1950), será solamente después de la aprobación del Tratado de Maastricht (1992), cuando se definirá como crimen de trata “la explotación, el engaño, la vulnerabilidad de las víctimas unidas a su transporte”, que los Estados miembros y, entre estos Italia, han tomado las medidas necesarias para emanar leyes en materia de trata. Así la ley del 6 de marzo de 1998 en el art. 18 establece la posibilidad para el emigrado víctima de la trata, que denuncia al propio explotador, de obtener un permiso de residencia por motivos humanitarios. En este contexto la Asociación “PROGETTO FUTURO UNO” en colaboración con la Diputación de Foggia, gracias a la labor de la Comunidad TABOR ha conseguido sacar de la trata, desde el 1998 a hoy, alrededor de 100 chicas entre los 15 y los 35 años siguiendo un particular proyecto de recuperación psico-pedagógico consiguiendo insertarlas en un contexto laboral legal y cambiando así su futuro.

Los objetivos primarios de la Asociación son: **promoción humana**, ayudar a las personas a salir de las situaciones inhumanas que han vivido en el pasado; **socialización**, ayudar a toda persona para salir del odio racial y cultural inculcado en los países de origen, haciéndola reflexionar sobre el valor de la diversidad; **inserción laboral**, educar a un trabajo honesto en la legalidad, evitando el ganar dinero fácilmente unido al vender el cuerpo y enseñando a administrar los propios recursos económicos.

Aquella mujer que entra en esta Comunidad sigue actividades reeducativas específicas, como coloquios individuales, terapia de grupo, visitas médicas, educación de los adultos, formación cultural y profesional, terapias lúdico-recreativas, enseñanza de disciplinas humanísticas, científicas y artísticas; además es en todo momento acompañado con la necesaria asistencia legal. Cada proyecto es seguido por un **equipo técnico-científico** compuesto por varios profesionales del sector medico-social como asistentes sociales, psicólogos, educadores profesionales, médicos, abogados, operadores socio-culturales y figuras paternas.



Además a través del Centro de Ayuda, la Asociación intenta ofrecer intervenciones de acogida primaria y escucha, para individuar el problema y poder orientar hacia posibles soluciones.

Hoy la Asociación es capaz de alojar también las víctimas de la explotación laboral, tuteladas por el art. 13 de la ley italiana del 11 de agosto de 2003. Se asiste actualmente a un descenso de la prostitución, no porque se haya acabado, si no porque las nuevas víctimas extranjeras reciben de sus protectores un contrato de trabajo regular con diferentes modalidades mientras continúan vendiendo su cuerpo en las calles o en casas protegidas. Sería necesario realizar políticas educativas que intervengan en el cliente para hacer comprender el problema de la pobreza de los países de las víctimas, el riesgo de enfermedades contagiosas y el valor de la vida y de la dignidad de la persona.

La Asociación “PROGETTO FUTURO UNO”, continúa hoy su misión para hacer que cada persona sea consciente de su dignidad y de su valor irrepetible, a fin de hacer a cada sujeto de relaciones sanas y constructivas y de decisiones responsables que persiguen su plena realización humana, social y espiritual.

Agradecemos la presentación de este proyecto tan interesante que nos recuerda, una vez más, el valor infinito de cualquier persona. Pero como vemos, el hombre es el ser con mayores capacidades, y, sin embargo, es quien mejor sabe “aprovecharse” y “explotar” a sus semejantes.

¡He aquí la paradoja!



Había una vez... un gran COCINERO

BEATRIZ GUTIÉRREZ CABEZAS. Educadora del programa Cauce, León

Dentro de la Fundación JuanSoñador en Valladolid, se desarrolla el Programa Horizonte, en el que se oferta el Taller Profesional de Garantía Social de Ayudante de Cocina que potencia y promueve en los chicos y las chicas que en él participan, una serie de habilidades, actitudes, hábitos y conocimientos básicos y necesarios para lograr su inserción social y laboral.

Te imaginas... ¿Cuántas decisiones puede tomar una persona a lo largo de su vida? ¿Puedes contar, las veces que has dado varias vueltas de más en una ciudad desconocida hasta encontrar tu destino? ¿Recuerdas, cuándo elegiste independizarte? ¿Y cuándo pensaste en seguir estudiando o buscar tu primer trabajo?

Te imaginas... ¿Cómo sería ahora tu vida si en uno de esos "síes" hubieras puesto un "no"?

Está bien imaginar... y aunque sabemos que la señora realidad supera a doña ficción, vamos a permitirnos imaginar dentro del hueco de realidad que se rescata de cada palabra que nos regalan los protagonistas anónimos que pasan por aquí.

Gracias por ayudarnos a ir un poco más allá de lo que esta escrito en los libros y las estadísticas.

Nuestro protagonista de hoy en su corta vida, vista desde la perspectiva de nuestras medias vidas, ya ha sido capaz de tomar decisiones que han podido hacer girar sus pasos ciento ochenta grados.

Ha tenido que decidir sobre su futuro profesional, pero esto ha influido directamente en todo lo que hay dentro de su vida.

"Carlos era un adolescente cualquiera, bueno cualquier adolescente no es Carlos, porque todos los adolescentes son especiales y por que nuestro Carlos, como todos los adolescentes, es especial."

Bien, Carlos es el pequeño de una familia numerosa y por lo tanto se puede decir que le ha tocado el papel de ser el más travieso de todos los hermanos.

A Carlos no le gustaba nada estudiar, pero eso sí, la calle le volvía loco, le encantaba pasar todo su tiempo libre allí.

Cuando estudiaba quinto de primaria, la cosa de los estudios se empezó a torcer; especialmente, tuvo que repetir curso. Consiguió comenzar secundaria, pero a Carlos no le gustaba nada estudiar, y si la ocasión se lo permitía se escaqueaba alguna que otra clase junto con sus amigos. Lo que sí le gustaba a nuestro protagonista era la práctica, los trabajos manuales... En clase solía tener problemas con los profes, así que después de repetir segundo de secundaria decidió dejarlo.

Tanto tiempo en la calle hizo que Carlos conociera a mucha gente, y se metiera en algún que otro jaleo. Aunque sus padres insistían en que tenía que estudiar y pasar menos tiempo en la calle sin meterse en líos... Carlos no hacía mucho caso y

seguía olvidando de vez en cuando la mochila en clase.

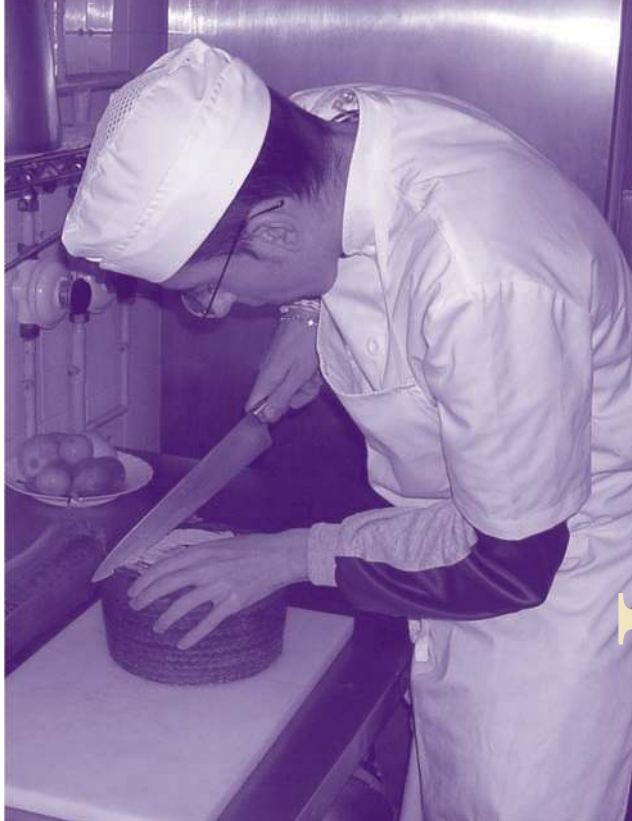
En uno de estos jaleos en los que le pillaron, le tocó estar durante una temporada realizando diferentes actividades en un lugar de nombre bonito. Cuando le explicaron lo que tenía que hacer, no quería, a él le gustaba estar en la calle con sus amigos, pero no había opción. Así que todos los miedos que se le pasaban a la vez por la cabeza tuvieron que irse con él a su primer día en aquel lugar de nombre bonito.

Allí se presentó el primer día y luego el segundo y el tercero... y se fue dando cuenta de que no estaba tan mal, de que las personas que le rodeaban le apoyaban y creían en él, se dio cuenta de que era capaz de situarse de otra manera. Carlos se fue encontrando cada vez más cómodo en las actividades y con los compañeros y compañeras que tenía.

A lo largo del tiempo en el que estuvo allí, no todo fueron buenos momentos, hubo bajones que junto con todas las personas que le rodeaban fue capaz de superar. En uno de esos momentos de tirar hacia arriba, Carlos se topó de frente con la posibilidad de realizar un curso de cocina, él no sabía ni que existía, y aunque al principio no le iba mucho, poco a poco se fue animando e incluso enganchándose a todo ese mundo de las cazuelas y los fogones.

La parte teórica no le gustaba mucho, pero por las tardes las prácticas le enganchaban y sabía que la segunda parte de su curso consistía en hacer prácticas en un restaurante de verdad. A Carlos esta segunda parte le motivaba especialmente, sabía donde le gustaría poder hacer sus prácticas, aunque también era consciente de que su deseo no era algo sencillo.

Ocurrió que aunque su deseo no era fácil, se vio cumplido, quizá por la fuerza que lo acompañaba. En su tiempo de prácticas, Carlos se fue dando cuenta de todas las cosas nuevas que estaba aprendiendo; la cocina era muy diferente a la que él conocía, era otro mundo, no sabía como se llamaban los platos, incluso había alimentos que nunca había visto,...



Se sentía afortunado por todas las cosas que había aprendido y por todo lo nuevo que estaba conociendo ahora. Poco a poco fue asumiendo responsabilidades dentro de su tarea diaria, comenzó fregando; luego, picaba alimentos, después empezó a freír así hasta que el mismo llegó a preparar algún plato.

Cuando Carlos aún no había acabado sus prácticas le propusieron trabajar durante los fines de semana, y por supuesto no lo dudó ni un solo instante, era su oportunidad para seguir empapándose de los conocimientos de la gente que le rodeaba.

Al terminar todas las fases del curso, a Carlos sólo se le pasaba por la cabeza poder seguir trabajando. Tuvo suerte, poco después le propusieron poder contratarle en el mismo lugar en el que se encontraba.

Los padres de Carlos ahora están muy contentos y le animan mucho para que no abandone a pesar de que pueda haber momentos más difíciles, ya que el ritmo de la cocina es muy rápido y que su tiempo libre ahora es muy poquito.

Desde entonces Carlos no olvida a toda esa gente que estuvo a su lado cuando su vida era un poco más loca y sobre todo no olvida que ha sido capaz de luchar esforzándose por lo que deseaba conseguir aprendiendo y soñando para llegar a ser... **un gran cocinero**".

La reforma de la Ley del Menor copia el modelo penal y penitenciario de los adultos

JUANJO RUIZ

Educador social. León



Los hechos se van consumando. Han sido meses de espera y esperanza, pero a mediados de noviembre se confirmó. El Consejo de Ministros aprobó la remisión a las Cortes Generales del proyecto de ley que reforma la Ley de Responsabilidad Penal del Menor. La vicepresidenta del Gobierno se explicaba con estas palabras: "Esta ley pretende también incluir... las nuevas realidades que plantea hoy la delincuencia juvenil, como son las bandas juveniles, que antes no estaban reguladas y que han aumentado lógicamente la preocupación y la inseguridad de muchos barrios de nuestras ciudades, así como prevenir y perseguir el acoso escolar".

Nos estamos olvidando de lo más elemental en el trato con los menores. Que el endurecimiento de las penas no inhibe las conductas delictivas de los menores; que cuanto más castigo, no hay menos delitos; que unos adolescentes rodeados de violencia no cambian sus conductas por que éstas sean más sancionadas.

La revisión planteada en el nuevo texto de la Ley empeorará la tasa de delincuencia:

- Se apuesta por la mayor duración de las penas para todos los infractores.
- Más dureza en su cumplimiento.
- Apuesta por satisfacer los ánimos vindicativos con el fortalecimiento de la acusación particular olvidando el interés del menor.

La Coordinadora de Barrios de Madrid y la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía, portavoces de centenares de Entidades de todo el Estado Español, muestran el rechazo a este texto y han enviado una nota de prensa explicativa de su planteamiento. Nosotros aportamos dicha nota en el apartado de La Ley de esta revista. Afirman: "El texto definitivo supondrá para nuestro país **un retroceso en los derechos humanos de los niños, niñas y jóvenes**". En ese escrito afirman que este error histórico tiene como origen la alarma social creada artificialmente, ya que el secretario de Estado de Seguridad el 1 de marzo de 2006 señaló **una disminución de la tasa de delincuencia** (En el 2000 la tasa de criminalidad juvenil era del 80,9 % por 10.000 menores y en el 2005 es del 69,1% por 10.000 menores). En algunos medios de comunicación se habla del uso de porras, esposas y aislamientos en los centros de menores. El Supremo con esta resolución tolera que en caso de duda sobre la edad del menor sea tratado como mayor, legaliza la presencia de armas en el interior de los centros, establece sanciones más graves,... todo ello por la seguridad ciudadana, que parece el nuevo principio, y no el interés del menor.

Nuestra propuesta es aún más elemental y factible: esta Ley desde el comienzo no tuvo recursos ni medios para ponerla en práctica. Hágase y se verá el efecto positivo de la misma. Y si en algo se debe cambiar es reforzar las medidas educativas, de mediación e intervención socioeducativa. Que éstas sean más eficaces y tan contundentes como las que se proponen. Y, para acabar, una buena y real información de lo que está sucediendo.

También ellos influyen en la vida del Educador/a



Soy Irene Sánchez Andrés de 26 años. Valladolid. Trabajadora Social.

Desde siempre educadora de Infancia, juventud, mujeres y con mayores.

En la actualidad, Coordinadora del Programa de Atención Humanitaria a Inmigrantes de la Entidad ACCEM.

A lo largo de mi vida, tanto profesional como de estudiante, he trabajado con distintos colectivos, infancia, mayores, mujeres y en la actualidad con inmigrantes. Todos los sectores y proyectos de intervención son diferentes, todos tienen unas características que les hacen especiales y que en la mayoría de los casos la labor del educador va más allá de ocho horas de trabajo. Siempre tiene un punto vocacional que repercute en tu interés y motivación para trabajar con personas con problemas.

Además, el trabajar con otras personas implica el entrar en sus vidas y ayudar a resolver los problemas de diferente índole. Pero, al igual que el educador influye en sus vidas, también ellos influyen en la vida del educador. No puedes dejar que sus problemas te absorban, pero sí que pueden condicionar la forma de ver la

vida y sus problemas. Yo lo he podido comprobar de forma muy clara en el programa en el que actualmente estoy trabajando. Es un programa muy especial, con numerosas peculiaridades. Me gustaría destacar por una parte, la intensidad con la que se trabaja debido a la escasa duración del mismo, porque si pretendes realizar una intervención integral, debes condensarlo lo máximo posible, tanto en actividades, como conversaciones, actitudes, ... Y, por otra parte, los usuarios del proyecto; como ya he dicho antes, tienen edades comprendidas entre 18 y 35 años, proceden de países subsaharianos y acaban de llegar a la península. Tanto su cultura como la experiencia vivida durante los últimos meses, unido a sus esperanzas de vivir en un mundo mejor, resultan muy interesantes y enriquecedoras.

Uno de los ejemplos más claros se manifiesta a la hora de realizar una de las actividades que consiste en mostrarles dónde está el supermercado con el fin de que ellos puedan gestionar su dinero y preparar su propia comida para así fomentar la autonomía personal durante la estancia en nuestro centro. Sin embargo, con algo con lo que no contábamos, era con que algunos de ellos nunca habían ido a un supermercado y no comprendían cómo se realizaba el proceso de comprar cualquier producto.

Creo que debemos observar, reflexionar y ser conscientes de que trabajamos con personas de otras culturas y nunca hay que dar nada por sentado. En ocasiones, se tiende a tener una visión etnocéntrica que nos impide ver más allá y ayudar a estas personas.

ADAVAS,

ayuda a víctimas de

Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica

NO ESTÁS SOLA



NO ESTARÁS SOLA

M.^a JESÚS MARTÍN FRAILE Coordinadora de Voluntariado

ADAVAS - Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica, es una organización sin ánimo de lucro, que se financia a través de subvenciones del Estado y de donaciones de particulares. Fue creada en 1991, con el nombre ASOCIACION DE ASISTENCIA A MUJERES VIOLADAS, por un grupo de mujeres sensibles y solidarias con las víctimas de delitos sexuales y vinculadas, a la Asociación Leonesa de Mujeres "Flora Tristán". Se puso en marcha a raíz de los delitos cometidos por "el violador del chándal", con el fin de dar respuesta a las secuelas que sufrían las mujeres perjudicadas, las cuales se encontraban en un estado de desconocimiento y de indefensión por parte de la sociedad y de las instituciones. En 1993 se crea la Federación de Asociaciones de Asistencia a Mujeres Violadas, de ámbito estatal de la que ADAVAS forma parte, desde entonces, como socia fundadora, ADAVAS ha sido declarada de Utilidad Pública por la Orden de 19 de Mayo de 2000.

La Asociación tiene su ámbito de actuación en toda la comunidad autónoma de Castilla y León, pero dada la escasez de presupuesto, atiende principalmente a las víctimas de la provincia de León y, en casos puntuales, a personas de otras provincias limítrofes como Palencia y Zamora. ADAVAS también forma parte de:

- 🌐 Red de Mujeres de Amnistía Internacional.
- 🌐 Plataforma de Entidades del Voluntariado.

- 🌐 Plataforma contra la Violencia Machista - concentración "Lunes sin Sol".
- 🌐 Red de Asistencia a la Mujer víctima de maltrato o abandono familiar, creada por la Junta de Castilla y León.

OBJETIVOS

ADAVAS tiene como objetivos prioritarios:

- ➡ Prestar asistencia gratuita a las víctimas de delitos contra la libertad sexual y/o malos tratos.
- ➡ Animar a todas las personas a que denuncien este tipo de delitos.
- ➡ Promocionar y efectuar actividades encaminadas a la sensibilización, concienciación, investigación, estudio y prevención de las agresiones sexuales y malos tratos.
- ➡ Promover el voluntariado social.
- ➡ Divulgar estrategias educativas que prevengan actitudes de ejercicio de poder o prejuicios sexistas que podrían desembocar en violencia de género.



DESTINATARIOS

Son las mujeres víctimas de agresiones sexuales y de malos tratos las principales destinatarias de los programas de asistencia, también se atienden casos de menores, ya que, el número de víctimas de éstos, ha ido creciendo a lo largo de los años considerablemente. El tiempo y dedicación que necesitan los/as menores es mucho mayor que el de una persona adulta, ya que sus problemas suelen ser recurrentes y pueden interferir, más tarde, en su proceso evolutivo. Se detecta que el efecto que producen las charlas, campañas de sensibilización, jornadas, no sólo es muy importante, sino que además, es muy alarmante, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de estas agresiones permanecen ocultas. Por todo esto se cree necesario crear un **Servicio específico de Asistencia a Menores agredidos/as**.

Otro de los colectivos que con mayor frecuencia es objeto de agresiones, es el de la población adolescente. Los agresores son también en su mayoría jóvenes y adolescentes. La prevención de este delito debe ir dirigida principalmente a este colectivo, teniendo en cuenta el desconocimiento por parte de la población y de las propias víctimas de cual es la realidad de este delito, motivo por el cual las soluciones que se podrían llevar a cabo para paliar sus consecuencias se agravan en la mayor parte de los casos.

En ADAVAS se atienden casos enviados por los Servicios Sociales de los diferentes municipios, Servicio de Protección a la Infancia, Departamentos de Orientación de los Centros Educativos, etc., generándose continuamente nuevas necesidades de recursos para poder seguir atendiendo a las víctimas: material específico, habilitar espacios para trabajar con menores, aumento del personal especializado...

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS

ADAVAS, vuelca todos sus esfuerzos y recursos, tanto humanos (equipo de profesionales que atiende el Servicio Asistencial directo y grupo de voluntarias del que forman parte las propias mujeres que componen la Junta Directiva, órgano de dirección de la Asociación.) como materiales, en la ejecución de dos programas globales que abarcan, por un lado, la asistencia a víctimas de violencia sexual y/o de malos tratos, y por otro, la prevención de esta violencia como forma de erradicarla.

PRORAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y/O DOMÉSTICA

Este servicio está en funcionamiento desde 1991 para víctimas de violencia sexual y desde 2001, también para víctimas de violencia doméstica:

- **TELEFONO DE INFORMACION:** Atiende todas las llamadas de denuncia, consulta o cualquier tipo de información sobre delitos contra la libertad sexual y malos tratos. Además informa sobre organismos, centros, asociaciones, etc., si las llamadas se refieren a temas no específicos de la asociación.
- **SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO:** Cuando la víctima interpone la denuncia y tiene que acudir al hospital, comisaría, etc., la Asociación se encarga de que una persona de la misma le acompañe, si ella así lo solicita, a efectuar estos trámites. Si se celebra un juicio, además de la abogada, otra persona de ADAVAS, acompaña permanentemente durante todo el proceso a la víctima así como a los familiares presentes.
- **DESPACHO JURIDICO:** Se hace cargo de todos los trámites legales.
 - ✓ Personación como acusación particular.
 - ✓ Asistencia durante la fase preliminar incluyendo las actividades probatorias.
 - ✓ Asistencia en la fase del juicio oral.
 - ✓ Interposición de recursos y respuesta de los mismos en los casos que se consideren convenientes, durante todo el proceso, incluyendo los recursos ante el Tribunal Supremo.

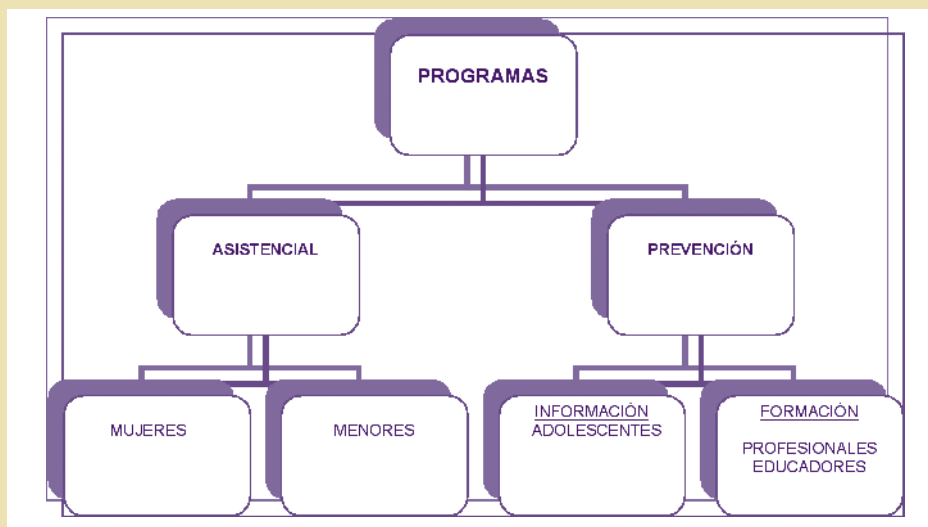


- **GABINETE PSICOLOGICO:** Presta ayuda y tratamiento terapéutico en aquellos casos que así lo requieran, tanto a la víctima como a sus familiares.
 - ✓ Toma de contacto con la víctima y estudio pormenorizado de su caso.

- ✓ Sesiones de trabajo individuales con cada paciente de una hora mínima de duración. Estas sesiones pueden durar tres meses o prolongarse hasta un año y, en ocasiones, más.
- ✓ Tratamiento psicológico a la pareja o familiares más cercanos afectados por los hechos y

cuya influencia puede incidir negativamente en la recuperación de la víctima, especialmente si es menor.

- ✓ Informes psicológicos requeridos por el/la juez y su asistencia a los juicios como perito.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

En funcionamiento desde 1991, con este programa de información y prevención dirigido al colectivo de adolescentes en sus centros educativos, se intenta reducir el número potencial de agresores, así como, ayudar a adquirir recursos eficaces a las posibles víctimas, para que eviten sus consecuencias.

Es importante también impartir formación al personal docente de los diferentes niveles educativos, ya que a largo plazo ellos/as serán los/as responsables de detectar el problema, así como manejar el material, ya elaborado, sobre todo en los primeros años de escolarización. El programa tiene una extraordinaria importancia, ya que la única forma de erradicar la violencia de género a largo plazo, es con la educación y la prevención en edades tempranas.

El programa de prevención se viene desarrollando desde el año 1993 en diferentes centros de la provincia de León y Zamora. Es de destacar que cada año son más numerosos los centros (Institutos, colegios), colectivos (Policía, personal sanitario), incluso instituciones públicas (Universidad, Diputación, Ayuntamiento, etc.), que demandan y reclaman dichos programas: charlas, cursos de formación para profesionales en contacto con la víctima, cursos de prevención, etc. Además, ADAVAS, realiza investigaciones y estudios sobre violencia contra la mujer, que posteriormente publica.

También, ADAVAS imparte de manera programada cursos de formación, jornadas, talleres, conferencias, seminarios y foros.

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES EN ADAVAS

Como referencia para valorar y evaluar los programas que lleva a cabo ADAVAS a través de los servicios que presta y de las actividades que realiza, hemos tomado como base, los datos de 2005. En ellos, vemos contabilizadas 199 actividades de las que se han beneficiado un total de 3.286 usuarios/as. Destacar que casi el 28% de las personas se han beneficiado del Programa Asistencial, es decir, actuando directamente con las víctimas o con sus familiares. El resto, han participado dentro del Programa de Formación e Información, destacando entre otros los cursos de prevención que han llegado a 1.516 adolescentes y los talleres de igualdad a 353 personas.

Para más información:



ADAVAS

Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica

C/Gran Vía de San Marcos, n.º 4 - 2.º Dcha.

24002 León. Tel. / Fax: 987 230 062

adavas@telefonica.net

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR

FRANCISCO RODRÍGUEZ¹, JOSÉ PÉREZ GÁNDARA², BEATRIZ BERZOSA³

¹ Director del Centro Don Bosco de Santiago de Compostela. ² Licenciado en Historia y Experto en Orientación Psicoeducativa en Avilés (Asturias). ³ Economista potgraduada en gestión y dirección de Fundaciones, Madrid

MATERIALES DE CAMPAÑAS



CAMPAÑA "¡CUIDADO CON LOS PREJUICIOS, PELIGRO SOCIAL!!".

Es el título de la campaña de sensibilización contra los prejuicios de carácter racial, religioso o de género que desde el mes de octubre está siendo difundida en los principales medios de comunicación. La campaña está centrada principalmente en los prejuicios dirigidos hacia la comunidad gitana en la República Checa, pero es sensible además con la situación de discriminación de otras minorías étnicas, especialmente la vietnamita, la segunda en población en el país, y con la comunidad musulmana. El spot de cine y televisión muestra la escena en un tranvía en la que un hombre que ha perdido su cartera acusa a un joven gitano hasta que una niña le muestra la cartera en el suelo. En los carteles, los prejuicios más comunes aparecen pintados en la piel de cuatro rostros de personas de diferentes etnias.

La campaña suma su voz a la lucha contra la discriminación.

Puedes encontrar más información en la web:

http://www.gitanos.org/boletines/newsletter_gitanos_org/noticias/7517.html

CD-ROM, DVD, VÍDEOS



Félix López y otros; *El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia*, Editorial Pirámide, 2006.

El libro desarrolla un interesante programa

de bienestar personal y social. La obra se propone exponer un programa orientado a potenciar los recursos personales que permitan a los adolescentes alcanzar su propio bienestar y el de los demás. El programa está dirigido a tanto a adolescentes con dificultades especiales (difíciles, maltratados, con conductas delictivas, etc) como a los que no presentan problemáticas específicas. Ofrece variados módulos con actividades diversas referidas a la interpretación del mundo, las emociones, la resolución de conflictos, las habilidades sociales, el desarrollo moral, el maltrato físico y psicológico, etc.

Un CD de complemento permite una aplicación directa y rápida del programa que siempre tendrá que ser adaptado a los diferentes contextos.

ARTÍCULOS DE REVISTA

1. Concepción Yagüe Olmo, María Isabel Cabello; "Mujeres jóvenes en prisión", en *Revista de Estudios de Juventud*, 69, 2005, 30-48
2. Revista Juventud del Injuve; 69 (2005). Monográfico sobre Jóvenes y prisión. Analiza el perfil de las mujeres en prisión y el crecimiento de la población extranjera detenida.
3. Cristina López Villanueva; "La educación y los nuevos modelos de familia" en *Monitor Educador*, 105, 2004- 12- 15.
4. Coral del Río Bueno; *Mercado de trabajo, pobreza y género*. Memoria de investigación, Instituto de la Mujer, 2004.
5. Varios autores; *Las mujeres jóvenes y el trabajo*, n.º 93, Instituto de la Mujer.

PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES

1. Julio Moreno Aragoneses; *Gestión de entidades no lucrativas*, Ediciones Thomson Paraninfo, 2006.

2. Varios Autores; *Gestión de las comunicaciones en las organizaciones*, Editorial Ariel, 2004.

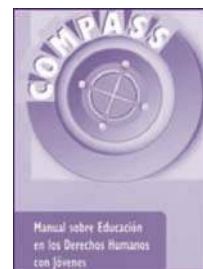
3. José Antonio López Rey; *Tercer sector y el mercado. Conflictos institucionales en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 2006.

LIBROS DESTACADOS

1. Rui Gomes (Coord.); *Manual sobre Educación en los Derechos humanos con jóvenes*, Injuve, 2006.

El Injuve realiza la traducción de dicho manual al español. Coordina la traducción Diego Marín Romera.

El programa que se presenta en el libro tiene como finalidad fomentar la igualdad en la dignidad humana. Pretende colocar los derechos humanos en el centro de la preocupación de los jóvenes y propone una gran cantidad de actividades e iniciativas prácticas y creativas.



Puede bajarse en:
<http://www.injuve.mtas.es>

2. Varios autores; *Historia de las mujeres en España y en América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX. Vol.3*, Ediciones Cátedra, 2006.

Más de un centenar de historiadores han escrito esta colección imprescindible para disponer de una perspectiva histórica sobre la mujer. En dichos volúmenes se habla del vestido, del amor, del trabajo, de la religión, de la vida cotidiana, etc.



3. Marie France Irigoyen; *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*, Ediciones Paidós, 2006.



La violencia en la pareja es una lacra que está presente en todas las capas sociales y produce mucho sufrimiento. La autora analiza los mecanismos de dicha violencia en el seno de la pareja y mediante instrumentos prácticos, posibilita que se intervenga con rapidez.

4. Varios autores; *Sociedad, violencia y mujer. Retos para abordar un cambio social*, Ediciones Amaru, 2006.



Es el segundo tomo que los autores, especialistas en psicología dedican al tema emergente de sociedad-violencia y mujer. Lo hacen desde una perspectiva interdisciplinar y tocan numerosos temas interesantes.

Es un libro muy válido para los profesionales y agentes sociales y educativos que trabajan por la promoción y la dignidad de la mujer.

OTROS LIBROS CON INTERÉS

- 📖 Pepa Hornos Goicoechea; *Atención a los niños y niñas víctimas de la violencia de género. Análisis de la atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en el sistema de protección de la mujer*, Save the Children, Madrid, 2006
- 📖 *Conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demandas*. Instituto de la Mujer. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- 📖 *Ser adolescente hoy. Libro de ponencias del Congreso. Fundación de ayuda contra la drogadicción*. Ministerio de Asuntos Sociales, 2005.
- 📖 Ignacio Mejías Quirós; *Una mirada al universo cultural de los jóvenes*, Fundación de la ayuda contra la drogadicción, Madrid, 2005.

📖 Ana Luisa Ordóñez Gutiérrez; *Feminismo y prostitución*, Editorial Trabe, 2006.

📖 José Antonio Marina; *Revolución de las mujeres. Crónica gráfica de una evolución silenciosa*, Editores J de J, 2006.

📖 Isabel Madruga; *Monoparentalidad y política familiar. Dilemas en torno a la madre cuidadora/madre trabajadora*, Centro de Investigaciones Sociológicas CIS, 2006.

NAVEGANDO EN LA RED: Mujer



1. Instituto de la Mujer

Página web del Ministerio de Asuntos Sociales de España en la que se pueden encontrar numerosos recursos relacionados con la mujer. Entre otros: mujeres en España, políticas de igualdad, internacional, legislación, programas del Instituto de la Mujer, Violencia de género, Mujer y medios de comunicación. Dirección: <http://www.mtas.es/mujer/index.html>



2. Página web sobre Sufragismo y feminismo: <http://www.historiasiglo20.org/enlaces/sufragismo.htm>

Dicha página ofrece multitud de recursos para acceder a problemáticas relacionadas con la mujer. Desde ella, podemos acceder a enlaces relacionados con la mujer en la Unión Europea, la historia del voto femenino en España, mujer y educación a lo largo de la historia, múltiples biografías de mujeres significativas en la historia, revistas de y sobre mujeres, mujeres y vida política, la represión de las mujeres en diversas zonas del mundo y en los sistemas totalitarios y dictatoriales, etc.



3. Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid. <http://mimosa.pntic.mec.es/~ssanc h22/insti.html>

En la página de dicho Instituto se presentan las diferentes líneas de investigación de los especialistas sobre mujer. Además se presentan variedad de conferencias y charlas referidas a la mujer. También incluye numerosas publicaciones de última hora sobre el fenómeno del feminismo.



4. <http://www.proyectoesperanza.org/paginas/intro.htm>.

Se trata de una espléndida página web dedicada al apoyo integral a las mujeres víctimas de la trata. El colectivo anima el Proyecto Esperanza que intenta dar respuesta al desafío del creciente tráfico de mujeres en España. Desarrollan un programa de acción integral destinado a las mujeres víctimas de la trata de seres humanos con fines de explotación en la prostitución, servicio doméstico, matrimonios serviles, trabajos forzados u otras situaciones que reflejen condiciones de esclavitud.

Resulta muy interesante consultar la sección de materiales, especialmente su revista "Voces contra la trata de mujeres", las campañas educativas y la sección de otros materiales.

MOTIVACIONES PARA LA ACCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

1. Delegación de Acción Social, Provincia de Castilla SJ; "Espiritualidad desde la exclusión social" en *Sal Terrae*. Revista de Teología Pastoral, 94 (2006), 447-951

NOTICIAS

❑ La 32 Conferencia Europea de Coordinación del Apoyo al Pueblo Saharaui ha declarado **2007 año Internacional de Solidaridad con la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)**. En la declaración final, además ha declarado como año de apoyo a la resistencia popular **a favor de la independencia en los territorios saharauis ocupados**. La declaración final recalca el **"derecho fundamental del pueblo saharauí a la autodeterminación**, derecho inalienable reconocido para el conjunto de los pueblos colonizados y defendido sin reservas por el conjunto de resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas".

❑ Con motivo del Día Mundial del Voluntariado, el 5 de diciembre, se han publicado muchos datos interesantes sobre esta realidad en España. La Plataforma Estatal del Voluntariado destaca que el **número de personas dedicadas a la acción social en España asciende a 1.100.000**. Y afirman, "Estamos haciendo una **labor asistencial de calidad**, pero tenemos que hacer aflorar las necesidades de la sociedad, porque hay muchos problemas y hay que visibilizarlos". En su opinión, "aunque dependa de las subvenciones oficiales, el voluntariado no tiene por qué ser una institución mansa. Igual que se habla de militancia política, tenemos que hablar de **'militancia voluntaria'** y compaginar nuestra labor asistencial con la denuncia social". Igualmente anuncian para este año el Observatorio del Voluntariado en España desde donde se podrán elaborar estadísticas fiables.

❑ **La Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES)** informa que este año que se inicia puede suponer dar paso a una nueva organización de los Educadores Sociales. Esta Asociación Estatal ha venido trabajando para posibilitar, entre otros, que los distintos territorios del Estado pudieran tener sus respectivos Colegios Profesionales, y ahora el ansiado Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales recientemente aprobado.

Anuncian para septiembre el V Congreso Estatal del Educador Social que se celebrará en Toledo. Son noticias a tener en cuenta para hacernos presentes.

❑ **La Asociación pro Derecho Humanos de Andalucía** organizó las V Jornadas internacionales sobre Exclusión y Derechos Humanos en octubre de 2006. Algunas de sus ponencias sobre los más vulnerable, los menores, la llamada sociedad del riesgo, realidad penitenciaria,... se pueden descargar de su página web. También dispone de las ponencias de las V Jornadas sobre Inmigración, que trataron sobre "Mujer inmigrante y sociedad", como Las Mujeres Rumanas, Inserción Laboral de Mujeres inmigrantes, Domésticas cuidadoras,... Más información en www.apdha.org Tf. 954 53 62 70.

NOS HAN RESPONDIDO

"Enhorabuena de nuevo por la mejor revista en su género. Ayer estuve presente en unas Jornadas y José Luis Cortés nombró la revista y la viñeta que expone".

Manuel Riesco. Madrid

"...Y lo más importante: ¡Enhorabuena por la revista! Sigue siendo magnífica. Ya he leído varios artículos, me gustó el de la desigualdad hombres mujeres en el mundo laboral,... y sabrosa la entrevista. Bien, muy bien. Mi enhorabuena de nuevo.

Ángel Fernández. Ourense

"Recibimos vuestra revista "En la calle" y queremos agradecerlos el envío. La publicación tiene una gran calidad de contenidos"...

Elvira Aliaga, Fundación Esplai. Barcelona

CURSILLOS Y OTROS EVENTOS

❑ **Nuestra Fundación JuanSoñador ha presentado su Plan de Formación** para este año, con los diversos cursos cíclicos. El curso de profundización lo impartirá Enrique Martínez Reguera (Madrid) el 13 y 14 de enero sobre "Psicología específica de menores en riesgo"; el curso de iniciación por Javi Baeza (Madrid) el 3 y 4 de marzo sobre "Nuevas tendencias en exclusión social" y el curso especial por Pepa Horno, psicóloga y responsable de Programas de Violencia e Infancia en Save the Children, el 10 y 11 de febrero sobre "Educación afectiva y violencia". Todos ellos en nuestra sede social en León.

❑ **La CONFER organiza del 23 al 25 de febrero las III JORNADAS DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL:** "Nuevos ámbitos de exclusión. Presencia e implicación de la Vida Religiosa". Un numeroso grupo de ponentes y participantes en mesas redondas expondrán el tema y sus experiencias. Joaquín García Roca, Víctor Renes, Patuca Fernández, Javier Arellano,...

Joaquín García Roca tendrá la ponencia marco con el tema *¿Qué entendemos por "nuevas pobreza"? Análisis y causas estructurales*.

❑ Igualmente el Departamento de Acción Social de la CONFER organiza para los días 17 y 18 de marzo un taller sobre *"La inserción hoy. Camino y búsqueda"*, que impartirán Pilar Wirtz, Compañía de María y M.^a José Torres, Apostólica del Corazón de Jesús.

Para más información en CONFER, Acción Social, Avda. Alfonso XIII, Telf.: 91 519 36 35 Teresa Sánchez Piñero. social@confer.es



MÉDICOS SIN FRONTERAS

Nou de la Rambla 26, 08001 Barcelona

Tel: 93 304 61 00 - Fax: 93 304 61 02 - www.msf.es

Más de 30 años llevando la medicina a todos los rincones del mundo.

Médicos Sin Fronteras es una asociación privada con vocación internacional. La asociación reúne mayoritariamente a los miembros del cuerpo sanitario y está abierta a otros profesionales útiles a su misión. Todos suscriben sobre el honor unos principios de ayuda, neutralidad e imparcialidad. Médicos Sin Fronteras se compromete a respetar los principios deontológicos de su profesión. Las áreas de actuación son:

- **Conflictos armados, desplazamientos de población y catástrofes naturales:** MSF envía equipos humanos y materiales con el objeto de atender con prontitud a los afectados, ofreciendo asistencia sanitaria de urgencia (curativa, nutricional y preventiva) y tratamiento médico-quirúrgico. También atención médica, vacunación masiva, formación de personal, nutrición, suministro de agua potable y saneamiento ambiental,...
- **Epidemias, pandemias y enfermedades olvidadas:** MSF desarrolla programas de tratamiento integral de VIH/SIDA en África, Asia y América Latina demostrando que es posible tratar a los pacientes en zonas remotas y de escasos recursos. También asiste a personas afectadas por enfermedades olvidadas como el mal de Chagas, la enfermedad del sueño o la leishmaniasis. A través de la Campaña para el Acceso a Medicamentos Esenciales (CAME), MSF también presiona a la comunidad internacional para buscar soluciones a la falta de acceso a los tratamientos, así como para impulsar la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos.
- **Exclusión:** La sociedad del bienestar atrae cada vez más inmigrantes y crea bolsas de pobreza. Dentro de la Unión Europea, España es el mayor país receptor de inmigración irregular a través de "puntos calientes" como Ceuta y Fuerteventura. En general, los inmigrantes irregulares carecen de acceso a los servicios de salud. MSF, consciente de esta problemática, trabaja también en beneficio de esta población.

El número de socios y colaboradores en el mundo es más de 2,6 millones de personas, en España 280.000 personas. Intervienen en 73 países de todos los continentes.



ADECO - ASTURIAS

C/ Martínez de Vega, n.º 52, 33600 - Mieres. Asturias

Tel: 98 546 58 81



La ONG ADECO, surgió hace aproximadamente 10 años en el País Vasco, como medio de ayuda a las misiones que los pasionistas tenían, fundamentalmente en Perú. Su objetivo era conseguir fondos para financiar proyectos de cooperación y dar salida a productos de países del Tercer Mundo en redes de comercio justo. Comercio Justo es una iniciativa para denunciar el injusto Sistema de Comercio Internacional.

En la actualidad ADECO se extiende por varias Comunidades Autónomas y provincias como, Bilbao, Santander, La Rioja, Zaragoza, ... Una de ellas es Asturias, donde desde hace unos años se trabajó para crear la Asociación y en estos momentos llevan varios años haciendo realidad el Proyecto de ADECO, que es Amistad, Desarrollo y Cooperación con el Tercer Mundo.

Los Proyectos tienen varias líneas de actuación:

Los Proyectos tienen varias líneas de actuación:

- **Apoyo a Proyectos del Tercer Mundo** con participación de voluntarios y voluntarias de la Asociación en proyectos de cooperación en dichos países y apoyos económicos solidarios a proyectos de intervención social. Con el tiempo, esperan poder conseguir ayudas para proyectos de cooperación.
- **Sensibilización a través del Comercio Justo**, donde aportan información de condiciones socioeconómicas y laborales, transparencia informativa y sensibilización de un consumo responsable. Y realizan venta de productos de países en vías de desarrollo.
- **Trabajo en red.** Junto con la Fundación Juan Soñador organiza las Jornadas Solidarias de Mieres, con charlas, mesas redondas, conciertos solidarios, películas con interrogantes, y otras iniciativas solidarias.

El objetivo final de ADECO es intentar erradicar las causas de injusticia en las que se ven envueltos millones de personas, así como concienciar a los habitantes del llamado Primer Mundo de que la Justicia Social para todos es un objetivo irrenunciable, si queremos hacer de este planeta, un mundo más habitable.

Educación Infantil: Orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad

J. Quintanal y E. Miraflores (Coordinadores). NOVEDAD. 24,20 €

Manual de referencia práctico para la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil.

Animar a la lectura jugando

Didácticas práctico-lúdicas del lenguaje

M^a Jesús Otero. 8,90 €

Variados juegos de letras, palabras y típicos pasatiempos pretenden entretener y acercar el vocabulario al niño de forma original y divertida, con el único fin de animarlos a leer.

La solidaridad es vida plena

Materiales pedagógicos para adolescentes y jóvenes

E. R. Cárdenas. NOVEDAD. 10,60 €

La solidaridad es vida plena porque es un valor humano, es decir, que nos hace plenamente humanos, y es tarea nuestra que la solidaridad se haga vida, realidad, en nosotros mismos y en quienes tienen su humanidad amenazada.

Psicología positiva en Primaria

Klaus W. Vopel. 13,60 €

Juegos de interacción para poner a disposición del profesorado de Educación Primaria un amplio y detallado compendio de métodos con cuya ayuda puedan los niños aprender jugando también en la escuela.

Talleres

de buen humor

Antonio González. 9,50 €

Este libro quiere ayudar a no perder el buen humor y para ello propone una serie de fórmulas y ejercicios que pueden venir bien para pasar un buen rato y para ejercitarse en un aprendizaje que es más importante de lo que parece para llevar una vida feliz.

Juan Ramón Jiménez en la escuela

Actividades para Primaria y Primer Ciclo de Secundaria

María Domínguez. 6,90 €

A los 50 años de la concesión del Nobel de Literatura al onubense, no hay mejor homenaje que dar a conocer su vida y sus poemas, jugar con su palabra y su poesía y hacer que los niños y niñas lleguen a su obra de una forma lúdica y entretenida.



Calle Alcalá, 166 • 28028 Madrid • Tel. 91 725 20 00 • Fax. 91 726 25 70
e.: sei@editorialccs.com • www.editorialccs.com

*Por diversos medios
siguen llegando.*

Y llegarán más... y... seremos muchos... y con ellos. Él.

Es cuestión de estar a su lado, con ellos y con Él.

Feliz año 2007


**Fundación
Juan
Soñador**





Gestando y fecundando una tierra libre.

A. 2011